



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**
UNAN - MANAGUA

Recinto Universitario “Rubén Darío”

Facultad de Educación e Idiomas

Departamento de Español

Relaciones entre los contenidos del currículo vigente de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN-Managua y el currículo actual de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado del Ministerio de Educación (MINED)

Trabajo de Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas

Autores: Exnis Ismael Eugarríos Pichardo

Jhonny Alexander Rodríguez Leiva

Rafael Alemán Cruz

Tutor: Msc. Manuel Gaitán Herrera

Managua, enero de 2018

Dedicatoria

A Dios por ser el centro de nuestras vidas, por darnos sabiduría e inteligencia para la creación de este trabajo.

A nuestros padres por apoyarnos en todo nuestro quehacer académico. Ellos nos impulsaron a cumplir nuestros sueños y a culminar nuestra formación profesional.

Agradecimiento

A Dios

Por permitirnos llegar hasta este momento tan importante de nuestra vida, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro camino aquellas personas que han sido el soporte y compañía durante todo el período de nuestro estudio.

A nuestros padres

Por el amor que nos brindan, por su esfuerzo que han realizado durante toda su vida, por proporcionarnos su apoyo en el proceso de nuestra carrera que hoy es una realidad. También, agradecemos a nuestros familiares, de una manera, han contribuido positivamente para llevar a cabo esta difícil jornada.

A nuestro tutor

La persona que admiramos por su paciencia y sus conocimientos, a quien le debemos gran parte de nuestros conocimientos. Su apoyo y confianza en nuestro trabajo y sus capacidades para guiar nuestras ideas, han sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de este estudio, sino también en nuestra formación como investigadores.

A la UNAN-Managua

Finalmente, un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad por prepararnos para un futuro competitivo y formándonos como profesionales capaces de colaborar en con la educación nuestro país.

ÍNDICE

Resumen.....	1
Introducción.....	2
Planteamiento del problema	2
Justificación	4
Objetivos:	5
Objetivo general:.....	5
Objetivos específicos:	5
Antecedentes	6
1. Marco teórico: El currículo y sus elementos	10
1. Currículo.....	11
1.1. Definición de currículo.....	11
1.2. La importancia del currículo	14
1.3. Elementos del currículo.....	15
1.3.1. Las competencias del currículo.....	15
1.3.2. Objetivos del currículo.....	16
1.3.3. Experiencia de aprendizaje	17
1.3.4. Papel del alumnado	18
1.3.5. Papel del personal docente.....	19
1.3.6. Los padres de familia y la comunidad	19
1.3.7. Metodología del currículo	20
1.3.8. Contexto socio- cultural.....	21
1.3.9. Evaluación del currículo	21
1.3.10. Contenidos del currículo	23
1.3.10.1 Concepto de contenidos	23
1.3.10.2. Secuencia de los contenidos.....	25
1.3.10.3. Criterios de selección de contenidos.....	27
1.3.10.4. Estructura y elaboración de los contenidos.....	28
1.4. Fuentes del currículo.....	30
2. Preguntas directrices.....	32
3. Diseño Metodológico	33
3.1. Métodos generales	33
3.1.1. Método documental.....	33

3.1.2. Método de análisis	33
3.1.3. Método de síntesis	34
3.2. Método específico:	34
3.2.1. Método comparativo.....	34
4. Análisis comparativo de los contenidos curriculares de los programas de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado de Educación Secundaria y de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN-Managua	36
4.1. Descriptor del programa de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado.	37
4.2. Descriptor del programa de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas	38
4.3. Análisis comparativo de los contenidos de la asignatura y de la carrera	39
4.3.1 Tabla 1: Análisis de la primera unidad: Me gusta contar cuentos	41
4.3.2. Tabla 2: Análisis de la segunda unidad: Aprendamos a exponer.....	45
4.3.3. Tabla 3: Análisis de la tercera unidad: Aprendamos a conversar	48
4.3.4. Tabla 4: Análisis de la cuarta unidad: Interpretemos textos científicos	52
4.3.5. Tabla 5: Análisis de la quinta unidad: Disfrutemos de la poesía, declamemos poesía	55
4.3.6. Tabla 6: Análisis de la sexta unidad: Pintemos con palabras	58
4.3.7. Tabla 7: Análisis de la séptima unidad: Seamos actores	61
4.3.8. Tabla 8: Análisis de la octava unidad: Mantengámonos informados...	63
Conclusiones.....	66
Recomendaciones.....	67
Referencias	68

rt}}

Resumen

El presente trabajo de relaciones de contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado, consiste en analizar los contenidos curriculares, para describir si existe o no articulación y desarticulación entre ellos. Dicho análisis revela los contenidos relacionados y los no relacionados, dado que a través de este se obtuvo un mayor acercamiento en los programas de la carrera y de la asignatura. Se plantea el problema del estudio, el cual radica en describir las causas que llevaron a la realización de este trabajo como son: Las demandas sociales, la falta de una investigación de comparación de contenidos curriculares de niveles educativos heterogéneos y por la falta de vinculación entre las dos instituciones, UNAN-Managua y MINED. Los antecedentes responden a estudios vinculados con nuestra investigación, los cuales tratan sobre comparación de currículos, donde exponen las congruencias y discrepancias entre ellos.

Nuestra investigación consta de Marco teórico y análisis comparativo de contenidos. El primero aborda el concepto de currículo y sus elementos, donde distintos autores exponen muchas concepciones sobre este. Toda esta información plantea los propósitos de la educación, es decir, propone todas las herramientas necesarias para guiar por buenos pasos a todo un sistema educativo.

De los elementos del currículo se hace énfasis en los contenidos, puesto que es el objeto de estudio de nuestra investigación. Estos contenidos son encargados de brindar conocimientos científicos, en otras palabras, presentan la información pertinente que necesitan aprender los alumnos para su formación. El segundo capítulo presenta los descriptores de la asignatura y de la carrera, el cual consiste en describir la organización de los programas. También, se examina la estructuración de los contenidos para observar diferencias y semejanzas. De igual forma, se muestra el análisis comparativo de las ocho tablas, que representan cada unidad con los contenidos del programa de Lengua y Literatura de séptimo grado y los contenidos y subcontenidos, asignaturas y unidades que integran la carrera en su programación.

Introducción

Planteamiento del problema

El campo educativo es una realidad compleja porque se encarga de la formación intelectual, científica, ética y humanística del ser humano. Estos sujetos en formación son diversos; por lo tanto, la educación se interesa por responder a particularidades individuales y colectivas. Además, el sistema educacional es dinámico y mutable, en otras palabras, resulta una realidad cambiante en cuanto a su enseñanza y aprendizaje. Esta dinámica también se evidencia en los contenidos curriculares, encargados de brindar conocimientos científicos a los estudiantes, para su óptimo desempeño en la educación superior y su buen ejercicio profesional en el ámbito docente en la educación secundaria. Estos contenidos son modificados debido a las demandas sociales que presenta la comunidad educativa. Por dicho motivo, esta investigación estudia las relaciones entre los contenidos del currículo vigente de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN-Managua y el currículo actual de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado, en Educación Media. El propósito que persigue este trabajo es la realización de un análisis comparativo enfocado en los contenidos antes expuestos para describir si presentan homogeneidad o si muestran falta de articulación.

Las relaciones entre contenidos curriculares a nivel de Educación Media y Superior, específicamente en el campo de la formación docente, no se registran estudios. Lo que se constata son trabajos comparativos de contenidos en un mismo nivel educativo, es decir, los investigadores han comparado los contenidos de educación media. De igual manera, en la educación superior se revelan estudios comparativos en esta misma línea. La UNAN-Managua ha realizado dos cambios curriculares; el primero en el año 1999 y el segundo en el 2004. Asimismo, el MINED ejecutó un cambio curricular en el año 2009 en coordinación con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Conviene subrayar que los cambios curriculares en las dos instituciones antes mencionadas los han realizado de manera independiente, cada institución

establece reajustes curriculares de acuerdo con las problemáticas y desafíos presentados en el nivel educativo de su interés.

En este ámbito de investigación, no se constatan trabajos sobre relaciones entre los contenidos del currículo vigente de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN-Managua y de los contenidos del currículo de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado en la Educación Media de Nicaragua. En cambio, a nivel internacional existen trabajos de comparación de currículos, pero en un mismo nivel educativo, entre ellos se ubica el «*Proyecto educativo: Estudio comparativo entre Venezuela y Colombia*», realizado en el 2005, por el doctor Rafael Belloso. Otro estudio publicado en el año 2015-2016, titulado: «*Comparación del sistema Educativo dominicano con el sistema educativo Español*». De acuerdo a lo antes mencionado, se necesita reflexionar acerca de los factores que impiden la falta de relaciones entre los contenidos de currículos de niveles educativos Superior y Medio.

Con esta investigación se realiza un estudio de relaciones entre los contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas ofertada por la UNAN-Managua y los contenidos de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado de secundaria. El propósito de este análisis de los contenidos curriculares es identificar las similitudes en los contenidos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y de la Asignatura de Lengua y Literatura de Séptimo grado en Secundaria. A partir de esta investigación se evidenciará el grado de vinculación entre los contenidos orientados para la formación docente en el área de Lengua y Literatura Hispánicas y los dirigidos a impartir en el campo laboral.

Justificación

Este trabajo surge de la necesidad de analizar los contenidos de los currículos vigentes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN- Managua y de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado en la Educación Media en Nicaragua, con la finalidad de identificar las congruencias e incongruencias entre los contenidos curriculares. Este trabajo es importante porque brinda un aporte para futuros investigadores interesados en profundizar y continuar con esta tarea en pro de conseguir unidad y gradualidad en la selección de los contenidos. En dichos contenidos curriculares de ambas instituciones hay pocos esfuerzos en trabajar de forma articulada. Esta falta de homogeneidad afecta al alumno que va a estudiar la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, porque se enfrentará al campo laboral. Debido a que se necesita que exista correspondencia entre la formación y el área laboral para lograr mayor eficacia en la práctica docente.

Los contenidos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado se examinan para valorar si estos poseen correspondencia. Este ejercicio permitirá el reconocimiento de los contenidos relacionados y los no relacionados, entonces, podremos patentizar los vacíos y la discontinuidad entre ellos. Por lo tanto, esta investigación favorecerá en formar profesionales de acuerdo con el perfil docente que demanda el Ministerio de Educación. De igual modo se contribuirá para una posible transformación de contenidos curriculares.

A partir de estos posibles cambios en los contenidos del currículo se potencializará nuevos saberes y competencias enfocadas en el quehacer educativo que correspondan a la formación que necesita el alumno de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas relacionado con su campo de trabajo. Esto se conseguirá siempre y cuando estén trabajando unificadamente la UNAN-Managua y MINED en la organización de contenidos a enseñar en ambas instituciones.

Esta investigación resulta significativa para trabajos posteriores, porque sirve de base para una posible modificación de contenidos que necesitan los profesores de Lengua y Literatura Hispánicas en relación con el desempeño profesional, enfocado en la resolución de problemas y necesidades educativas. Es necesario recalcar que este tipo de trabajo no se ha explorado, por consiguiente, se considera una área imperativa por investigar.

Objetivos:

Objetivo general:

- Analizar los contenidos de los currículos vigentes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la (UNAN-Managua) y de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado de educación media en Nicaragua.

Objetivos específicos:

- Identificar los contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica de la (UNAN-Managua) y los de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado en la secundaria.
- Explicar las relaciones de los contenidos del currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y los contenidos del currículo de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado en nuestro país.
- Describir la articulación y la desarticulación entre los contenidos del currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la (UNAN-Managua) y los contenidos del currículo de Lengua y Literatura de séptimo grado en la Educación Nicaragüense.

Antecedentes

Las relaciones específicamente entre los contenidos del currículo de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y los contenidos del currículo de Lengua y Literatura de secundaria no cuentan con estudios a nivel nacional e internacional. Sin embargo, existen algunos trabajos vinculados a este tipo de trabajo que en los párrafos siguientes se indican:

Un primer estudio se titula «*Proyecto educativo: Estudio comparativo entre Venezuela y Colombia*» realizado en el 2005 por Rafael Beloso Chacín. Este antecedente caracterizó las realidades educativas de Colombia y Venezuela, retomando los orígenes de las demandas de los cambios en países latinoamericanos del siglo XX. El objetivo de esta investigación es determinar la congruencia y la discrepancia entre los proyectos pedagógicos integral comunitario de Venezuela y el proyecto Educativo Institucional de Colombia como categoría de análisis, utilizando el método comparativo de currículos. La finalidad de esta investigación comparativa va acorde con las exigencias y demandas de la sociedad; esto, por supuesto, requiere de un pensar y repensar por parte de quienes gerencian y laboran en los centros educativos, donde pretenden modificar y/o adaptar planes y programas en los sistemas educativos. Este trabajo nos permitió visualizar su enfoque y su estructura respecto al análisis comparativo que realizó. Además nos proporcionó una mejor visión en cuanto a la elaboración de este, porque proporciona conocimientos previos que nos ayuda a enriquecer nuestra perspectiva de trabajo, enfocados en relaciones de contenidos curriculares de Educación Media y Educación Superior.

Un segundo trabajo elaborado por Manuel Cacho Hernández en el 2014 titulado «*Un estudio Comparativo del Sistema Educativo de la etapa de la Educación Primaria del Reino Unido y España*» compara la Educación Primaria en estos países antes mencionado, retomaron algunos aspectos que destacan como: la metodología, la organización escolar la formación del profesorado y evaluación, entre otros. La comparación de ambos sistemas permitió conocer mejor el funcionamiento de cada uno de ellos, analizar las prioridades y líneas

de actuación propias de cada uno, así como realizar un análisis de los mismos, estableciendo sus puntos fuertes y débiles. Esta investigación nos ayudó a tener un panorama respecto a comparación de currículo en el nivel de primaria. Esto nos brinda una proximidad con base en lo que se pretende realizar en nuestra investigación de relaciones de contenidos curriculares de niveles distintos. Dicho aporte nos facilita reforzar la dirección del trabajo, además, propicia obtener un propósito claro de lo que se pretende.

Un tercer trabajo, gestionado por el Banco Interamericano y Desarrollo, en enero del 2002, en Rio de Janeiro titulado: «*Oportunidades regionales en la participación de estudios comparativos internacionales de evaluación educativa*» realizado por: Alejandro Tiana Ferrer y Guillermo Gil Escudero. Estos efectuaron un análisis en la elaboración de políticas educativas, de igual forma las posibilidades, requerimientos metodológicos y beneficiosos para la participación regional para el mejoramiento de la educación en América Latina. También se evalúan todos los programas educativos de estos países para ver el rendimiento académico, y asimismo comparar las realidades educativas que estos presentan. Con la posibilidad de experimentar y aplicar nuevas metodologías de evaluación, capaces de mejorar la información que se obtiene sobre el estado y la situación del sistema educativo.

Los elementos abordados en esta investigación marcan pautas de estudios comparativos en los países Latinoamericanos con el objetivo de evaluar los programas educativos entre ellos. A partir de este ejemplo, obtuvimos una mayor idea relacionada a nuestro estudio. Su enfoque está vinculado en lo que se requiere efectuar en nuestra investigación, por lo que presenta un análisis de currículo en una misma línea de educación. Nos sirvió de guía porque se pudo constatar su semejanza con relaciones de contenidos de Educación Media y Superior.

Un cuarto trabajo, realizado en Bogotá, Colombia, marzo de 2005, con colaboración de la UNESCO realizaron el «*Segundo Estudio Comparativo y Explicativo: Análisis Curricular*». Describe una construcción de prueba sobre los criterios compartidos en los currículos, texto y enfoques sobre la evaluación, la

pertinencia del estudio radica en la posibilidad de responder a las necesidades de construir instrumento de prueba atractivos para los niños latinoamericanos que permitan establecer lo que han aprendido y lo que requieren aprender. Asimismo, propiciar la reflexión sobre los referentes conceptuales para que los planes de formación docente generen manera efectiva un compromiso y cualificación de la escuela. Además, se analizan los documentos oficiales del currículo, determinados en los textos escolares en Latinoamérica y de ser posible, algunos instrumentos de evaluación utilizados en cada país participante, para identificar elementos comunes y, establecer distinciones y semejanzas entre ellos. En cuanto al aporte de este trabajo, nos sirvió para reconocer su perspectiva: identificar elementos comunes, las distinciones y semejanzas entre los currículos. Esto permite enriquecer los conocimientos en relación con nuestro objeto de estudio, a su vez brindar información sobre comparaciones de currículo. Esta información resulta de importancia para afianzar los conocimientos acerca de la dirección de nuestro estudio.

Un quinto trabajo, titulado «*Relaciones de la Educación Superior con la Educación Secundaria: Transformación de la enseñanza, investigación y extensión universitarias*» elaborado por E. Schiefelbein y R. Zúñiga, UST, Octubre 7, 2000. Este antecedente describe las problemáticas que presentan los estudiantes de la educación media en la transición a la educación superior, en América Latina. Son muchos los factores que inciden en estas deficiencias de los estudiantes: bajo nivel económico, la mala metodología, los programas no son adecuados, deficiencia en los profesores, la familia no aporta en la educación de los hijos y la sociedad, entre otros. Las relaciones de la Educación Media y la Educación Superior son mínimas, porque hay una ruptura. Esta desarticulación se refleja en el bajo rendimiento académico de los aspirantes a carreras universitarias, por lo que la universidad es otra realidad educativa, no corresponde con la enseñanza que reciben en la secundaria. La finalidad de esta investigación es demostrar las relaciones pertinentes que poseen ambas instituciones. Se llegó a la conclusión que no hay similitudes entre ellas. Por eso surgen carencias en los discentes en la carrera que optan por estudiar. Este trabajo señala las relaciones de los programas de la educación media y superior.

Es decir, plantea una situación igual a estudio de relaciones de contenidos curriculares.

En el contexto nicaragüense no se identificaron antecedentes en relación a nuestro objeto de estudio. No obstante, se encontraron trabajos de comparación de programas curriculares en una misma línea de educación, en el área de matemáticas, como son: «*Estudio comparado de programas curriculares de Matemática de Educación Secundaria Nicaragüense de 1993 y 2009*», realizado por Domingo Felipe Arauz Chéves, en marzo de 2015, (UNAN-León), que tiene como finalidad comparar los programas de asignaturas del año 1993 y 2009 para examinar dichos programas, en función de evaluar el momento histórico, político y social en que fueron elaborados estos programas curriculares, así establecer las diferencias que presentan, y a su vez comprender cuál está mejor estructurado. A partir de esto, pretenden diseñar una propuesta de mallas curriculares para las posteriores transformaciones curriculares, dirigidas al mejoramiento de la educación del país. Este antecedente se enmarca en un estudio comparativo de programas curriculares; es decir, brinda una base en cuanto a su enfoque. También enriquece nuestros conocimientos en correspondencia al estudio de relaciones de contenidos curriculares.

Todos estos hallazgos brindan información pertinente de estudios comparativos de currículos en educación media; primaria, secundaria. Respecto a la educación superior, también hay estudios comparativos en ese mismo nivel. Sus aportes son útiles porque están vinculados a nuestra investigación de relaciones de contenidos curriculares. Estas referencias abordan temáticas similares que ayudan a obtener un conocimiento previo al estudio a realizar, ya que nos permite descubrir cuántos trabajos existen anteriormente y analizarlos detenidamente para encontrar correspondencia con nuestra investigación. De este modo, proyectar nuestras ideas en función del trabajo de relaciones de contenidos curriculares de niveles distintos, es decir, comparar los contenidos de Lengua y Literatura en la Educación Media y los contenidos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la Educación Superior UNAN-Managua, con la finalidad de identificar las congruencias e incongruencias.

1. Marco teórico: El currículo y sus elementos

En este capítulo abordamos el concepto de currículo, importancia, elementos: objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, el papel del alumno, papel del personal docente, los padres de familia, estrategias metodológicas para el aprendizaje, contexto sociocultural y evaluación. Dichas concepciones esbozan los diferentes significados, atribuidos a definición de currículo, enfocados en dirigir la educación de manera ordenada, donde se plantean todo lo propuesto a alcanzar en ella, permitiendo satisfacer las necesidades de enseñanza y aprendizaje en los alumnos. Estos elementos constituyen una tarea importante en la formación de los individuos para ser partícipe de una sociedad cambiante. Asimismo, se ubica el concepto de contenidos curriculares. Estos contenidos brindan conocimientos científicos, éticos y humanísticos en la formación de los alumnos preparándolos para la vida y para contribuir en su país de manera competente, creativa en pro de los cambios sociales.

1. Currículo

1.1. Definición de currículo

El currículo es una fuente de información que permite satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. También, sirve como un medio de gestión para la aplicación de lo expuesto en él: contenidos, objetivos, estrategias, metodológicas, experiencia de aprendizaje, competencias y evaluación que son desarrollados en el aula de clase. Los elementos están planificados de acuerdo a los aspectos culturales del país. Al respecto, Molina y Bolaño, (1995) exponen que «El currículo está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumnado, dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del personal docente, con el propósito de alcanzar los fines y objetivos de la educación» (p.34). Significa que el currículo toma en cuenta las vivencias y realidades de aprendizaje del estudiante en la escuela y en el entorno social. Todas estas experiencias son dirigidas y motivadas por el profesor encargado de enseñar lo estipulado en la programación curricular, con la finalidad de cumplir los propósitos educativos.

El currículo, además, es una parcela entre la cultura y la sociedad exteriores a las instituciones educativas, la estructuración de esa cultura bajo clave psicológica. A su vez, sirve como expresión propuesta organizada de los segmentos de los contenidos. El currículo proporciona un orden secuencial y ordenado a través de la regulación de los contenidos. Por otro lado, la centralidad del currículo para la escolaridad reside en el hecho de que la expresión del proyecto cultural y educativo que las instituciones escolares desea desarrollar (Sacristán, 2010, pp. 12-16).

El currículo contiene planes de estudios, programas, estrategias metodológicas y contenidos que ayudan a la formación integral del estudiante. En este sentido, él organiza los contenidos a enseñar y aprender en la escuela. Valora lo que realmente el estudiante necesita asimilar, durante el proceso escolar, y esto sirva para su vida. El alumno es el cumplidor de lo planteado en el currículo, con el fin de propiciar un aprendizaje significativo y de calidad, promoviendo capacidades y destrezas mediante la ejercitación de estos contenidos que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza, aprendizaje, mediante el tiempo de estudios que comprenden los contenidos (Sacristán, 1989, p. 22).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura UNESCO (1918) plantea que el «Currículo son todas las experiencias actividades, materiales, método de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación» citado por (Bautista, 2003, p.5). En otras palabras, el currículo encierra todos los elementos didácticos que son utilizados por los docentes en función de ser aplicados en el aula de clase para obtener buenos resultados de aprendizaje en los discentes. Se necesita que el profesor tenga la capacidad de innovar nuevas estrategias en el desarrollo de las actividades en el salón de clase para facilitar mejores aprendizajes y mejores competencias en el estudiantado.

El Currículo es un instrumento de trabajo para los docentes en la que establece aspectos, materiales, recursos educativos necesarios y conceptuales para la práctica educativa, con el fin de proporcionarle y de aportar soluciones

a las diversas problemáticas presentadas en la educación. El currículo responde a un componente teórico de aplicación práctica; es decir, es un escrito que trata de recoger todos aquellos elementos teóricos relevantes de la intervención educativa que en él se propone. Del mismo modo, se refiere a los logros que debe conseguir el alumnado de acuerdo a sus experiencias de aprendizaje dentro y, fuera del ámbito escolar, donde debe apropiarse de todo este bagaje de conocimientos que le brinda la educación (Sánchez, 2008, p.1).

La sociedad juega un papel fundamental en el desarrollo de la persona, por eso que el currículo asume la responsabilidad de integrar los elementos culturales de la sociedad, después estos elementos aplicados en los alumnos. Por ello, Asegura Grundy, (1987) citado por Sacristán, (1989) expone que:

El currículum, no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previa mente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas (p.5).

Es necesario recalcar, que el currículo es un referente de nuestra identidad, donde plasma todo un repertorio cultural en la educación. Asimismo, la enseñanza favorezca un vínculo con la realidad cultural que vive el sujeto.

El currículo es amplio, porque encierra muchos aspectos para la práctica educativa centrada en el alumno como protagonista de ejecutar este plan de estudio, así favoreciendo el cumplimiento de todo lo planteado en el sistema educativo. Igualmente, el maestro es el encargado de la orientación y la aplicación de lo expuesto en el currículo. Además, el currículo significa apropiarse de un modelo enfocado en el desarrollo de programas de estudios, estrategias metodológicas, materiales didácticos, poniendo en práctica esta teoría curricular en la escuela, donde es el lugar que se ejercita este componente teórico, es aquí la concretización de los objetivos propuesto por la educación. La cultura juega un papel fundamental en la formación del individuo, por esta razón el currículo se encarga de la estructuración de esta cultura con el propósito de favorecer las competencias necesarias que requiere el sujeto para su de desenvolvimiento social.

1.2. La importancia del currículo

El componente medular del currículo es fortalecer la educación en todos los ámbitos: sociales, culturales, políticos, económicos, entre otros, y cumplir con las expectativas y necesidades que presentan los alumnos y la sociedad en general. Por otra parte el currículo no debe estar desligado de la realidad social que viven los alumnos, sino debe estar acorde a las problemáticas, necesidades y dificultades presentes en la educación, de igual manera requiere prestar atención a los cambios sociales que demanda la educación, ya que del currículo depende el crecimiento y desarrollo que se necesita que logren los estudiantes dentro de un país o sociedad (Kirk, 1989, p. 35).

El currículo es la visión, la línea que marca el camino a seguir en la educación. Permite organizar la práctica pedagógica en las aulas de clase, su visión académica es importante porque plasma lo que el alumno tiene que aprender en el tiempo acordado. A acerca de lo dicho, Vargas (2017) plantea que el currículo « (...) es la esencia de la institución educativa, guía nuestros pasos hacia lo que queremos hacer y cómo hacerlo, responde a preguntas como ¿a quién enseñar?, ¿para qué enseñamos?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo?, y ¿qué, cómo y para qué evaluamos?» (párr.1). Estas preguntas expuesta en el currículo es el panorama que se hace previamente en relación a la práctica educativa. Además estas interrogantes responden a todo un mecanismo de aprendizaje en los educandos.

El currículo va más allá de una simple guía, porque se encarga en dar respuesta a toda una complejidad educativa. Es por eso, que su importancia radica en solucionar problemas de toda una entidad educativa, además, es flexible porque le permite a los docente innovar de acuerdo a las exigencia de sus estudiantes. Por otra parte, el currículo es una herramienta que beneficia al campo educativo. Estas herramientas le ayudan al docente a ejercer la buena práctica pedagógica con el objetivo de formar individuos competentes.

1.3. Elementos del currículo

El currículo engloba varios aspectos que permiten consolidar todo un plan propuesto para la educación, donde plantea la visión y el propósito que se quiere lograr a partir de todos estos elementos que se van a describir a continuación: objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje. Por otro lado, el papel del alumno, papel del personal docente, los padres de familia y otras personas de la comunidad, estrategias metodológicas para el aprendizaje, contexto sociocultural y evaluación. Todos estos elementos abordados trabajan de manera unificada y ordenada siempre con el fin de alcanzar buenos resultados en la educación, pero sobretodo en el alumno que es el protagonista del aprendizaje, de él depende el cumplimiento y la ejecución del currículo.

1.3.1. Las Competencias del currículo

Este componente del currículo está en función del desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas de los alumnos como agentes cambiantes. En relación a esta idea, Casanova (2012) expresa que « (...) la competencia está conformada por un conjunto de capacidades o aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que permiten a la persona desenvolverse con un nivel de calidad satisfactorio, en los distintos ámbitos en los que desarrolla su vida» (p. 21). Este planteamiento responde al desarrollo del individuo, dotándole de conocimientos que el mismo va construyendo a partir de sus experiencias previas, donde se requiere que él sea autónomo de su propio aprendizaje.

Las competencias deben ser consideradas como parte de la capacidad adaptativa Cognitivo-conductual que es inherente al ser humano, las cuales son desplegadas para responder a las necesidades específicas que las personas enfrentan en contextos socios-históricos y culturales concretos. Lo que implica un proceso de adecuación entre el sujeto y la demanda del medio y las necesidades que se producen, con la finalidad de dar respuestas y/o soluciones a las demandas planteadas (García, 2011, p. 4).

Las competencias están dirigidas en el quehacer del estudiante, propiciándole conocimientos. Dicha idea la comparte Bolívar (2010) para quien la competencia «Es un saber actuar que implica la movilización y combinación eficaz de recursos individuales (conocimientos, procedimientos, actitudes) y del medio (información, personas, material, etc.), empleando la reflexión, para resolver unas tareas que pueden ser juzgadas como complejas» (p. 34). Este concepto se refiere a la actitud que debe tomar el estudiantado en el proceso de su aprendizaje, poniendo en práctica todas sus capacidades cognoscitiva en el transcurso de la vida, así pueda actuar de manera competente en su entorno social y cultural, también pueda ser útil en la sociedad.

1.3.2. Objetivos del currículo

Este componente curricular se enfoca en los propósitos, las metas a alcanzar en la educación, plasmado en el currículo en función de conseguir buenos resultados en el aprendizaje de los sujetos quienes son los responsables del cumplimiento de los objetivos. De igual manera los objetivos marcan la dirección o el camino a seguir, con el fin de conducir adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en los discentes, acompañado del profesor quien es el que dirige todo este proceso educativo. La función de los objetivos resulta muy importante en el diseño del currículum, porque a través de ellos sabremos si nuestros alumnos y alumnas avanzan en dirección correcta hacia el dominio de esas competencias establecidas (Casanova, 2012, p. 9).

Otros de los teóricos es Bautista (2003) para quien los objetivos, «(...) constituyen en realidad el resultado que se espera alcanzar mediante las vivencias de las experiencias de aprendizaje» (p. 23) esta aseveración revela la importancia de los objetivos, estos deben garantizar que no se centren en el logro de los contenidos sino más bien que tienda a fortalecer el desarrollo de los procesos aprendizaje; es decir, que busque la manera de estimular las habilidades y destrezas de los alumnos en busca de crear condiciones necesarias para su propia formación como individuo autónomo.

Los objetivos, además proporcionan el cumplimiento del currículo, persigue la intencionalidad que se pretende lograr. Con base en los objetivos, Molina y Bolaños, (1995), exponen que «Existen objetivos de muy diferentes niveles lo más amplios son los fines de educación, los cuales orientan desde ese nivel, el currículo» (p. 44). Es decir, los objetivos cumplen un papel fundamental, en función de lograr lo planteado en esta teoría curricular. En esta perspectiva, el objetivo se basa en los logros que debe conseguir el alumno a través de la aplicación de esta teoría.

Por otra parte, los objetivos están elaborado de manera jerárquica, de lo macro a lo micro; es decir, de lo general a lo específico. Los objetivos del sistema educativo, los objetivos a nivel regional y los objetivos a nivel de aula. Estos constituyen el desarrollo de los alumnos en los aspectos psíquicos para el desarrollo del pensamiento crítico. El personal docente debe garantizar el cumplimiento de estos objetivos, favoreciendo la vinculación de la teoría con la práctica para lograr mayor eficacia en el aprendizaje de los sujetos (Molina y Bolaño, 1995, p. 45).

1.3.3. Experiencia de Aprendizaje

Los discentes aprenden mediante las experiencias vividas, en relación con el entorno educativo y familiar, estas experiencias resultan significativas para complementar su aprendizaje en la escuela, en correspondencia con las actividades que realiza de acorde a los contenidos. Es aquí donde intervienen todas las capacidades predisuestas en la operación de estas actividades. Asimismo esta práctica provoca una mejor participación e integración en el proceso de educativo. Este elemento juega un papel fundamental porque permite extraer sus conocimientos previos para valorar cuanto sabe en relación a sus experiencias vividas (Molina y Bolaños, 1995, p. 56).

La alumna y alumno aprenden mediante su participación en actividades que le proveen las experiencias personales de aprendizaje. La experiencia es la vivencia que experimenta el o la estudiante en la interrelación con todos los elementos que integran el currículo y que inciden en la generación de situaciones de aprendizaje (Molina y Bolaños, 1995, p.54).

Dentro de los elementos del currículo se incorporan las experiencias de aprendizaje que viven los estudiantes. Estas experiencias son fundamentales para el desarrollo de actitudes frente a las actividades que se realizan en el transcurso de la clase, favoreciendo mejores vínculos con su entorno académico. La vinculación del sujeto con el medio incide en gran parte en su aprendizaje, porque le permite generar conocimientos de acuerdo a sus vivencias personales, después concretarlos en la escuela. Este espacio permite poner en práctica todo el bagaje de conocimientos que trae predispuesto el alumnado.

1.3.4. Papel del alumnado

El alumnado es un elemento importante dentro del currículo, ya que es un sujeto responsable de su aprendizaje y ejecutor del currículo. Por esta razón, debe participar de manera activa, dinámica en todo el proceso de su aprendizaje. Los estudiantes necesitan cooperar junto con el docente en las tareas educativas propuestas, asumiendo un compromiso genuino que responda con seriedad en el ejercicio pedagógico. El pensamiento del estudiantado requiere ser amplio y crítico en toda la complejidad de las tareas que realiza a diario en la jornada escolar, alcanzando un grado de autonomía e independencia, sin la dirección del docente.

Esto significa que el alumno debe tomar conciencia de sí mismo e integrarse con sus compañeros y compañeras reflejando entusiasmo y dedicación en la elaboración de actividades que le exige el maestro en coordinación con el centro de estudio (Molina y bolaños, 1995, pp.57-58).

1.3.5. Papel del personal docente

El profesor debe asumir con mucho rigor el proceso curricular con un enfoque que enfatice en el aprendizaje y considere al educando como el eje central. El docente es el facilitador del aprendizaje, porque orienta y guía a sus estudiantes, y no arrojadador de conocimientos, sino que provoque el dinamismo, la participación de todos los individuos en el desarrollo de la clase. A partir de esta interacción entre maestros y alumnos, resulte sus conocimientos en relación a la temática de estudio. Para lograrlo es esencial la confianza y la proyección del profesor hacia sus alumnos, es decir, que brinde suficiente confianza para conseguir la integración de estos (Molina y Bolaños, 1995, pp. 58-59).

Como docente necesita apropiarse del medio social, para extraer elementos culturales que le permita enriquecer y complementar su práctica pedagógica en la escuela, pero debe estar consciente del tipo de alumno que tiene para influir directamente en ellos. Por ello, debe conocer las particularidades, con la finalidad de dirigir adecuadamente la enseñanza, tratarlo de acuerdo a su comportamiento y ritmo de aprendizaje, favoreciendo el crecimiento de competencias con base en sus vivencias. Para lograr asumir su papel de docente con eficacia, debe procurar de estar en constante cambio de superación profesional para enriquecer sus conocimientos y pueda demostrar capacidad en la creación de estrategias metodológicas que le permita estimular el trabajo independiente y colectivo del estudiantado.

1.3.6. Los padres de familia y la comunidad

Dentro del sistema educativo se ha obviado en ocasiones un elemento que incorpora al currículo, en este caso los padres de familia juegan un papel fundamental en el desarrollo de sus hijos generando aprendizaje significativo en cuanto a los valores. Es necesario que se integren al trabajo implementado en la escuela, con el propósito de orientar a los alumnos. Por otra parte, la escuela debe trabajar en conjunto con las comunidades más cercanas para promover

actividades de tipo social, cultural y educativa en la cual es indispensable para la participación de los alumnos (Molina y Bolaño 1995, p. 60).

Los alumnos, padres de familia, maestros y sociedad, son elementos integradores del currículo que deben ir trabajando en conjunto para responder mejor a las demandas sociales de su entorno social y cultural. También implica lograr un aprendizaje satisfactorio, se requiere de buenas relaciones entre los participantes que componen el núcleo educativo. El apoyo mutuo de todos estos autores permitirá un verdadero y adecuado desarrollo del currículo.

1.3.7. Metodología del currículo

El término metodología se conoce como un mecanismo o procedimientos racionales, empleados para el logro de los objetivos educativos. Según, Molinas y Bolaños (1995) explican que «Las estrategias metodológicas están constituidas por una serie de métodos y procedimientos que se emplean en la orientación y la ejecución de los procesos de enseñanzas y aprendizaje» (p. 30). Dicho de otra manera, la aplicación y adaptación de metodologías innovadoras para formar personas con un buen nivel de conocimientos y habilidades. Esta metodología ayuda al maestro a ejercer mejor su práctica, favoreciendo un mejor conocimiento a los alumnos y una mejor apropiación de la enseñanza.

Es importante que las estrategias metodológicas se apliquen en las aulas de clases con el objetivo de alcanzar en los estudiantes un aprendizaje significativo y que ellos mismo integren hábitos, habilidades en su enseñanza y aprendizaje. Además, el trabajo individual le propiciará un pensamiento crítico, provocando mayor autonomía proyectándolo a mejores logros en su vida estudiantil. Por eso, es necesario tener en cuenta que todo proceso de enseñanza deben ir dirigido por una selección de estrategias y procedimiento metodológicos, es decir, tener como principio los objetivos a seguir.

La metodología permite la integración de estrategias dentro del aula. A su vez, Fortea (2009) establece que «La estrategia de enseñanza es la pauta de intervención en el aula decidida por el profesor » (p.7). En otras palabras, el

maestro es el encargado en seleccionar las estrategias que considere apropiada para el momentos de impartir la clase, dirigiendo a sus alumnos con estos recursos didácticos para facilitar una mayor comprensión y asimilación de los contenidos. De igual modo, se debe implementar tareas y ejercicios acorde a lo que se está enseñando para que el estudiante pueda integrarse con propiedad, motivación y de su aporte crítico acerca de la temática en estudio.

La metodología tiene un modo particular dentro del currículo, se muestran muchos componentes que lo integran como: el principio de aprendizaje que está dirigido a la interacción que hay entre el alumno y maestro, facilitando el aprendizaje significativo, donde el maestro utiliza distintas estrategias de motivación. El método didáctico permite utilizar técnicas explicativas, diálogos y método de indagación de descubrimientos. Las actividades es el componente primordial en la práctica educativa, a través de ellas se desarrollan los objetivos y contenidos propuestos en la unidad didáctica (Arjona, 2010, pp. 14-15).

1.3.8. Contexto socio- cultural

En este aspecto socio-cultural es donde está inmerso el estudiante como generador de esa cultura que el mismo va adquiriendo mediante la convivencia con el medio. Después esta cultura es incentivada en la escuela. Este contexto beneficia material cultural eficaz para que el currículo responda a las necesidades, intereses y expectativas del grupo social al que es parte el estudiante. Asimismo, estos sujetos funcionan como portadores de la cultura, a su vez comprenden el aporte de esa cultura en el desarrollo de su aprendizaje. El centro educativo se encarga de enriquecer esa cultura que portan los alumnos, logrando así el fortalecimiento de los valores en todos los ámbitos de la vida (Molinas y Bolaños 1995, pp. 73-74).

1.3.9. Evaluación del currículo

La evaluación comprende los criterios que determinan los diferentes niveles de maduración de las capacidades expresadas por los objetivos, así como los medios didácticos, actividades con los que se prepara el docente al evaluar a sus discentes. Al respecto Brovelli (2001) define que «La evaluación

es una tarea compleja que implica no sólo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentan y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular» (p.106). Lo expresado anteriormente, significa que es necesario tener conciencia de cómo evaluar el proceso, esto implica emitir un juicio de valor, se debe tener en cuenta los acuerdos que posee un sistema educativo para sus evaluaciones. Al mismo tiempo el docente tiene todo un programa adaptado a la forma de medir los conocimientos de sus alumnos y evaluarlos acorde al planteamiento curricular.

Todo proceso de evaluación debe tener adecuadamente la rigurosidad, en cuanto a la construcción de instrumentos pertinentes que van evaluar a los alumnos. Es necesario que los maestros tengan en cuenta lo que se va evaluar en cada contenido desarrollado y saber cuándo y él porque de evaluar, todo esto tendrá una importancia en la formación del estudiante, porque se pone a prueba las capacidades y vacíos que presentan. Evaluar significa diagnosticar lo que el diseño curricular te ofrece, conduce a concretizar algunas tareas para que sean ejercitadas, finalmente evaluadas.

La importancia y la influencia que tiene la evaluación que ejerce todo un sistema educativo es condicionar la vida dentro y afuera de la escuela. Es decir se trabaja en un entorno social que involucra todo un gremio compuesto por la familia, maestros y estudiantes que correspondan a todo un proceso que establece el diseño curricular. Se considera que la evaluación es un instrumento de medida, pero con un fin de ayudar a los individuos en su formación académica. De igual manera, los padres son coautores en las tomas de decisiones en cuantos a las evaluaciones de sus hijos, donde es el medio para reconocer sus deficiencias y eficiencias en pro de mejorar (Fernández, 1998, p.1).

Este elemento curricular se basa en evaluar todo el proceso educativo; es decir a los agentes que integran la educación: alumnos, profesores, administradores, entre otros. La evaluación le presta más importancia a los alumnos, porque ellos son los responsables de cumplir con lo los avances de la educación. Se considera que la evaluación debe ser constante con el propósito

de mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y maestros. La evaluación permite valorar el crecimiento de los actores del proceso. También, la evaluación es externa e interna. La externa se proyecta a evaluar a las escuelas, a los directivos, al sistema como tal, para revisar cómo van trabajando en el desarrollo de las normas generales establecidas en función de la calidad de sus estudiantes. La evaluación interna se interesa en juzgar el proceso de aprendizaje de los educandos y evaluar la enseñanza de los profesores. Es por eso, que el currículo es flexible y abierto por el carácter dinámico de la educación, que tiende a ser modificados de acuerdo a los resultados de la evaluación (Gairín, 1997, p. 123).

La evaluación tiene que ser útil, ya que se aplica para mejorar, no para empeorar los procesos de enseñanza, debe responder a las siguientes características: concreta, la información que va hacer sometida a evaluación tiene que ser específica y de acuerdo a los intereses y necesidades de los alumnos. Prospectiva está dirigida a una constante mejora en la trayectoria del tiempo establecido. Dinámica, porque los resultados de la evaluación, hay que adaptarlo al contexto y modificar los documentos curriculares. Consensuada este proceso debe ser compartido y asumido por los docentes para lograr mejores resultados. Contextualizada responde al centro y al proyecto curricular deben adaptarse a la realidad educativa. Comprensible se refiere al lenguaje utilizado mediante la evaluación como el informe de resultados y propuesta de mejora. La evaluación debe ser factible, ética, participativa, acordada, justa y exacta (Gairín 1997, p.126).

1.3.10. Contenidos del currículo

1.3.10.1 Concepto de contenidos

EL contenido es un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, actitudes y valores que deben aprender los dicentes. Dicha idea la comparte, Bautista, (2003) afirma que « (...) el contenido es definido como el cuerpo de conocimientos (hechos datos conceptos, principios y generalizaciones) de las diferentes áreas, disciplinas o asignaturas, desarrollados mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje» (p. 25). Este planteamiento está enfocado en

propiciar y en brindar conocimientos a través de la ejecución del mismo. Igualmente, los alumnos son los encargados de llevar a cabo el cumplimiento de estos contenidos, de una forma innovadora, que los ayuden a apropiarse de conocimientos culturales.

Los contenidos funcionan como elementos culturales, en ellos se plantean conocimientos teóricos y prácticos que el estudiantado va aprender de manera significativa en el transcurso de su jornada escolar. Se pretende que estos contenidos favorezcan al desarrollo de las competencias necesarias que estos deben alcanzar entorno a su cultura y en el espacio que se desarrollan; es decir, todo lo expuesto debe estar contextualizado a la realidad de los discentes para un mayor logro de aprendizaje, y pueda servir de provecho para toda la vida. De igual modo, el docente es un agente que desarrolla y enseña, esos conceptos, principios, teorías en sus estudiantes, pero lo debe realizar de una manera constructiva y no de una manera monótona. En este ámbito el alumno es un sujeto activo que debe construir y reconstruir esos contenidos enseñados.

Para determinar un contenido del currículo es necesario que esté acorde con los objetivos formulados para la aplicación de sus clases. Al referente, Bautista (2003) expresa que « (...) el contenido no debe ser visto de manera separada. Por el contrario, debe asumirse de una perspectiva integradora». (p.26) Es decir, que permita establecer conexiones entre los contenidos provenientes de las asignaturas. Es decir implica integrar los diferentes contenidos bajo una misma necesidad, donde el docente analice las debilidades encontrada en los alumnos en relación con los contenidos enseñados, de esta manera llenar los vacíos que ellos presentan.

Los contenidos son un conjunto de enseñanza y saberes que forma toda una cultura, asimismo, se considera en gran aporte para la formación de valores en los estudiantes. En la incorporación de los contenidos en los programas de Educación secundaria. Integran contenidos conceptuales, procedimentales y Actitudinales. De esta manera el maestro propone sus objetivos con base en los contenidos y estos son articulados en las asignaturas con la finalidad de crear

competencias, implementar una enseñanza de la cultura en nuestro país. El Ministerio de Educación (MINED, 2009, p.10)

El MINED propone contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: El conceptual incluyen datos, hechos y principios, esto significa, que el alumno debe comprender e interpretar los saberes que una sociedad ofrece. Procedimental retomado por los docente a la hora de planificar sus clases, este funciona como estrategias para dar soluciones a los problemas que presentan actualmente los estudiantes, además, ayuda descubrir regularidades, emitir hipótesis razonables con el objetivo de alcanzar una competencia en el discente y sea capaz de resolver sin problemas sus ejercicios. Por último, el contenido actitudinal se dirige a la formación de valores, normas y comportamiento, así ordenando la vida de los estudiantes. Con esto se pretende que el alumno asuma su compromiso formando actitudes y habilidades en función de adaptarlas en su vida cotidiana.

1.3.10.2. Secuencia de los contenidos

La sucesión de contenidos está constituida por una serie de elementos que se relacionan de manera recíproca, dándole lugar a una sucesión lineal a los contenidos, por lo tanto el objetivo principal en la educación es la organización de contenidos curriculares con la finalidad de adquirir un mayor aprendizaje en los dicentes. Por lo que se refiere, Gallegos (1990) afirma que « (...) es necesario fijar muy nítidamente la relación que se da entre los contenidos que se proponen y los alumnos que se destinan» (p.294). En otras palabras, los contenidos deben estar al nivel de la capacidad que los alumnos poseen, considerando las capacidades intelectuales, tomando en cuenta las experiencias previas que él tiene en relación a los contenidos a estudiar así será capaz de descubrir sus conocimientos.

Dentro de los contenidos la secuencia implica una progresión en la organización e integración de asignaturas que sean de interés del estudiante. Es necesario evaluar los conocimientos previos que el estudiante trae en su

continuidad de niveles de estudios, porque la principal importancia en la dirección del contenido es la aceptación que tenga el discente en lo que le está facilitando el docente en su aprendizaje. Además, la secuencia de los contenidos tiene como función mantener estrecha relación con los elementos del currículo que viene a favorecer la construcción de un aprendizaje significativo en los estudiantes. Del mismo modo la organización de los contenidos se entiende como homogéneo es decir la meta del aprendizaje es igual para todos (Gallegos, 1990, p. 295).

En gran medida la forma de secuenciar los contenidos está en la flexibilidad del currículo, esto significa que la existencia del currículo implica que no existe una forma única de seleccionar y organizar los contenidos. Según Zapata (2004) «La organización y la secuenciación de los contenidos de enseñanza constituyen el punto neurálgico del itinerario que nos conducirá a diseñar los procesos de aprendizaje» (p. 39). Estas secuencias de contenidos responden a las necesidades específicas de cada estudiante; es decir, planifica los contenidos acorde a la capacidad de ellos, con la finalidad de orientar la enseñanza y aprendizaje.

Toda secuencia debe explicar las razones que fundamentan su lección y organización, es evidente que toda elección de contenido tienen que reflejar los propósitos a cumplir. Esto significa, conocer, saber discernir sus posibles funciones o usos en todo un sistema educativo que permite al alumno apropiarse de la enseñanza que se construye en conjunto, docente y alumno respecto a las materias de estudios. Enseñar un contenido es ejercitar lo suficiente de una manera progresiva para que el estudiante desempeñe un papel fundamental en su desarrollo de aprendizaje y lo lleve a la práctica de una manera competente, y realice trabajos individuales favoreciendo su crecimiento intelectual.

1.3.10.3. Criterios de selección de contenidos

La elección de contenidos deben estar acordes unos a otros, para llevar una secuencia lógica en el desarrollo de estos. La programación curricular debe contemplar contenidos no repitentes, estos con la finalidad de llevar un orden secuencial, considerando que los estudiantes no tiendan fastidiarse por la repetición de ellos. Se requiere que los alumnos no se frustren con las materias que van a ejercitar, por el contrario que se sientan satisfechos y motivados en la teoría y la práctica del mismo. Esta selección de contenidos debe certificar la calidad de los discentes en el campo laboral y en la participación de la sociedad como individuo competente. Además, estos criterios de selección se marcan en la interdisciplinariedad de contenidos y asignaturas, es decir, el tránsito de un área a otra con el propósito de generar mayores competencias en todos los aspectos de su vida, resulten personas portadoras de conocimientos que aprendieron en su preparación académica (Mora, 2001, pp. 152-153).

Los contenidos deben ser flexibles para someterlos a algunos reajustes en el aula de clase, considerando las eficiencias y deficiencias de los alumnos. Acerca de esto, Díaz (2013) comenta que «La selección de contenidos es un proceso de toma de decisiones, sobre la base de criterios explícitos que corresponden a la significación lógica, representatividad, actualidad, relevancia y contextualización» (p. 7). Es necesario recalcar, que los contenidos no deben seleccionarse espontáneamente, si no llevarla al razonamiento para encontrar buenos resultados en el momento de su aplicación. El contenido tiene que cumplir con una coherencia cronológica para que el alumno adquiera un mejor aprendizaje y satisfaga sus vacíos, mientras el contenido tiene que cumplir con los criterios establecidos.

Los criterios seleccionados para el ordenamiento de contenido son: criterio epistemológico, muestra el orden lógico de la materia de estudio, del mismo modo intenta relacionar los contenidos fundamentales de los sustitutos verificando las relaciones que hay en ellos. Además este criterio le interesa el marco conceptual y de referencia para establecer las relaciones con otras ciencias. Criterio representatividad en este criterio, se retoman los aspectos más

fundamentales del contenido, así como los aportes de los autores destacado en este ámbito de estudio. Criterio especificidad la programación curricular dispone muchos contenidos, pero algunos de estos contenidos no son retomados por los maestros en el aula de clases. Es por eso que los profesores seleccionan los contenidos que resulten de interés y de mayor formación de conocimientos en sus alumnos. Criterio sociológico se relaciona lo teórico con lo práctico de manera que se tenga una visión de las problemática que engloba toda una sociedad y las necesidades que hay en la educación. Con esto se pretende una integración del estudiante a través de su experiencia y su responsabilidad, logrando una inserción en la sociedad. El criterio pedagógico se ha desarrollado con el objetivo de crear contenidos adaptados a las necesidades del estudiante y mejorar en ellos el aprendizaje. Los contenidos son abiertos para que sean estructurados, en ellos se pueden encontrar la sensibilidad adaptados con lo que se pretende lograr en su aplicación y los maestros enseñen de una manera creativa innovando cada día sus estrategias de enseñanza-aprendizaje.

1.3.10.4. Estructura y elaboración de los contenidos.

Los contenidos juegan un papel esencial dentro de la escuela, porque favorecen la enseñanza en el aprendiz. Organizar los contenidos implica tener un campo disciplinar para atender no solo la estructura interna de una materia establecida, sino también, se trata de identificar el grado de dificultades encontrados en la asimilación de los contenidos. En cuanto, al maestro debe encontrar estrategias metodológicas para la enseñanza de sus contenidos, mientras el estudiante crea una estructura cognitiva de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos. En relación a estas estructuras cognitivas del alumno significa organizar didácticamente las estrategias de enseñanza acorde a las capacidades de los educando, que le permita al docente encontrar soluciones y recrear nuevas estrategias para una enseñanza productiva y significativa. La estructuración de contenidos está relacionado con el funcionamiento cognitivo de los alumnos, es necesario tener en cuenta dos estructuras: Semántica que es un conjunto de contenidos que está conformado por conceptos, conjunto de proporciones o principios, datos y finalmente por estructura teóricas. El Sintáctico está formado por métodos y procesos

estableciendo estrategias de procedimientos de las distintas disciplinas o campo (Bolívar, 1992, pp. 24-25).

En la estructuración de los contenidos se comienza de lo fácil a lo difícil para lograr que los discentes avancen en su aprendizaje. A su vez, Bolívar (1992) argumenta que « La teoría de la elaboración se ha preocupado por representar la estructura de los contenidos y elaborar procedimientos para ir, por sucesivos pasos, diferenciando y desgranando un contenido» (p. 26). En general los contenidos son elaborados progresivamente en niveles, comenzando de lo general y a lo específico. Al ordenar los contenidos y secuenciarlos se pretende que todo alumno pueda llenar sus vacíos y aprenda de manera significativa, fortaleciendo lo teórico con la prácticas de actividades que son elaboradas por el maestro.

El contenido del currículo está permanente abierto para su debida estructuración. Por lo que se refiere, Guerrero (s. f) establece que « (...) los contenidos reclaman una organización que ha de ser función respecto del conjunto del proyecto curricular» (p. 14). Esta aseveración responde al cumplimiento curricular en cuanto a su estructuración de contenidos para que tenga validez en su aplicación. Es necesario que todo contenido sea accesible para su posible discusión y permita su adaptación en cuanto a lo que se promueve dentro y fuera del centro escolar.

En síntesis, en este capítulo de marco teórico abordamos el currículo, importancia y los elementos que lo integran. El currículo es toda la información teórica y práctica que brinda a la educación con la finalidad de asegurar la buena práctica didáctica-pedagógica en el aula. Permite dirigir la educación, plasmando los propósitos a alcanzar en los alumnos a través de los contenidos a aprender en el transcurso escolar. Además, el currículo es complejo porque se encarga de proporcionar y de organizar un sinnúmero de aprendizajes culturales acorde con la realidad estudiantil. La finalidad de toda esta complejidad curricular es satisfacer las necesidades educativas para el crecimiento necesario del país. Se pretende que la educación sea el elemento fundamental para el desarrollo que se requiere en una nación. Por esta razón, el currículo es el motor, la brújula que

guía la educación, con el propósito de lograr buenos resultados en los discentes que son los ejecutores de todo lo expuesto en el currículo.

1.4. Fuentes del currículo

La educación se enmarca en cuatro fuentes curriculares: la filosofía, la psicológica, sociológica, la didáctica y práctica pedagógica: La teoría filosófica es la que justifica, razona y valora lo fines de la educación, que se refiere tanto al hombre como la educación. Como es evidente hay muchas cosmovisiones del hombre, y cada una estas perspectivas filosóficas- antropológicas nos pondrá un modelo de educación: corrientes libertarios-naturalista, ponen la libertad como eje de toda intervención. La corriente socialista, tiene una visión totalizadora de la sociedad, el individuo no es nada o es poco fuera de la sociedad. La corriente personalista. Definen la idea del hombre encima de los grupos.

En esta fuente psicológica el alumno juega un papel muy importante y sustancial. La psicología se encarga de demostrar el comportamiento humano; sus emociones, capacidad de aprender, motivación, todo esto viene acompañado de estímulo y respuesta que le brinda el entorno sociocultural. Además ver cuáles son los mecanismos que definen el aprendizaje, recepción, memorización, y utilización de los materiales aprendidos. Reconocer la capacidad que posee el alumno, para incentivarlo, y orientarlo de manera adecuada en los procesos de aprendizaje.

La fuente sociología es un elemento que justifica la propia naturaleza de la educación y que el individuo es un sujeto socializador, es por eso que el alumno convive con muchos elementos, que son parte de su desarrollo y formación como persona y como sociedad, por ende necesita relacionarse con su entorno social y cultural: la familia, primer agente socializador por excelencia, por ser el núcleo y el centro que se encarga de sentar las bases de la formación de la sociedad. La escuela, es otro componente esencial que favorece la integración del alumno como un ser social. El municipio, la comarca. Define el contexto físico social en el que ha de desarrollarse la vida social del alumno. Los

medios de comunicación de masas, también ayuda a fortalecer el ámbito social del alumno.

En la Didáctica y la práctica pedagógica se concretizan los objetivos de la educación, planes, programas; proyectados hacia los maestros que son facilitadores de todo lo propuesto a alcanzar en la educación. Dentro de este proceso pedagógico y visión pedagógica, esta patente bajo parámetros de planificación, estructuración de los contenidos, objetivos, evaluaciones dirigido al avance y calidad de los aprendizajes de los alumnos de acuerdo a las orientaciones del maestro que actúa como un guía o facilitador de este proceso (Pérez, 1994, pp. 30-35).

2. Preguntas directrices

1. ¿Qué contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN- Mangua y de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado de secundaria se corresponden?
2. ¿Qué relación existe entre los contenidos de los currículos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado en secundaria?
3. ¿Cuál es la articulación y la desarticulación entre los contenidos establecidos para la preparación / formación docente en la especialidad de Lengua y Literatura Hispánicas con el perfil profesional que requiere el MINED?
4. ¿Cómo están estructurados los contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánica de la (UNAN- Managua) y los contenidos de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado en la secundaria?

3. Diseño metodológico

En este acápite se describen los métodos generales y específicos utilizados en nuestra investigación. Cada uno de estos métodos proporciona mayor eficacia para la realización de este, lo que facilita reforzar y apropiarnos de todo ese conocimiento.

3.1. Métodos generales:

3.1.1. Método documental

En nuestro estudio se parte de una investigación documental, que nos permite apropiarnos de toda la información pertinente para la realización de nuestro trabajo; a su vez esta, facilitó una búsqueda exhaustiva de documentos: libros, revista, sitios web, artículos, entre otros. Todo este proceso nos proporcionó conocimientos para la debida aplicación e interpretación de la información obtenida. Exploramos que varios estudiosos abordan temáticas con respecto a currículo y contenidos, es decir, que nuestro trabajo se nutrió de toda esa teoría encontrada en las distintas fuentes, a su vez sirvieron de aporte y sustentación para nuestra investigación. Es necesario subrayar, que en la búsqueda de antecedentes relacionados a un estudio comparativo, no se constató un trabajo específicamente sobre el tema: Relaciones entre los contenidos del currículo vigente de la carrera de Lengua Literatura Hispánica de la UNAN- Managua y los contenidos del currículo actual de la asignatura de séptimo grado en la Educación media en Nicaragua. Con esto no quiere decir que nuestro trabajo carece de una sustentación teórica, porque sí existen estudios de comparaciones de currículo de un mismo nivel educativo.

3.1.2. Método de Análisis

El método de análisis permite descomponer, desintegrar un todo para llegar a la profundidad del texto, de este modo, emitir juicio de acuerdo a nuestra capacidad de análisis. Este ejercicio nos va a proporcionar un mayor acercamiento al estudio que estamos realizando, en cuanto a las diferentes fuentes que consultamos nos aportaron información valiosa para nuestra

investigación. Luego esta información fue procesada en función de interpretar y analizar los documentos. De esta manera, nos permitió aportar nuestro punto de vista, creando nuestros propios conceptos de currículos y contenidos.

3.1.3. Método de síntesis

Este método nos ayudó a deducir, también a reconocer las partes más importantes de la información encontradas en las distintas fuentes. Así obtener conocimientos críticos y valorativos referentes a los documentos para crear un texto propio a partir de lo existente, asimismo, facilitando un razonamiento lógico en el desarrollo de nuestra investigación de contenidos curriculares distintos. Este método es importante porque permite apropiarnos de otros trabajos para enriquecer y colaborar en otras ideas que sirven para ampliar esta línea de estudio y por ende crear otro texto.

3.2. Método específico:

3.2.1. Método comparativo

Este método facilitó el análisis de los contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado. A través de la comparación de contenidos se identificó la homogeneidad y la heterogeneidad de los contenidos curriculares, demostrando, la falta de articulación que poseen ambos contenidos. La aplicación de este método fue de mucha importancia, porque a través de él constatamos los contenidos relacionados y los no relacionados, así dejando claro las congruencias y las incongruencias de los contenidos de la asignatura y de la carrera. Este análisis comparativo permitió deducir acerca de la orientación de los contenidos encargados para la formación docente y su correspondencia con la educación secundaria. Además, este método ha facilitado encontrar la

relación que existe entre la preparación docente y el campo laboral, es decir, la educación secundaria.

4. Análisis comparativo de los contenidos curriculares de los programas de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado de Educación Secundaria y de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN-Managua

En este capítulo se describe la estructura y organización de los programas de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado y de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. El programa de la asignatura detalla los componentes que establece todo lo que el alumno va aprender en la jornada escolar. El programa de la carrera constituye todo un repertorio de conocimientos bien planificados que aprenderá en la preparación docente. En las tablas de análisis se presentan las unidades, contenidos básicos de Lengua y Literatura de séptimo grado y los contenidos y subcontenidos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. En estas tablas se comparan ambos contenidos para identificar la correspondencia y la no correspondencia entre ellos.

4.1. Descriptor del programa de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado.

El programa de la asignatura cuenta con ocho unidades divididas en dos semestres, con sus respectivas horas, equivalentes a un año de clase. El primer semestre contiene cuatro unidades: Primera: *Me gusta contar cuentos*, veinte horas clases (cuatro semanas), segunda: *Aprendamos a exponer*, con dieciséis horas clases, tercera: *Aprendamos a conversar*, dieciséis horas clases, cuarta: *Interpretemos textos científicos*, veinte horas clases y por último la quinta unidad: *Disfrutemos de la poesía, declamemos poemas*, trece horas clases. Con un total de ochenta y cinco horas clases, lo que respecta al primer semestre. El segundo semestre está dividido en cuatro unidades: Quinta: *Disfrutemos de la poesía, declamemos poemas*, siete horas clases, sexta: *Pintemos con palabras*, dieciséis horas clases, séptima: *Seamos actores*, dieciséis horas clases y octava unidad: *Mantengámonos informados*, dieciséis horas clases. Con un total de cincuenta y cinco horas clases. Es necesario subrayar, que la primera unidad especifica las semanas, sin embargo, las demás unidades no la definen.

Las unidades antes referidas, están compuestas con sus respectivos contenidos: Siete contiene la primera, ocho dispone la segunda, nueve integran la tercera, ocho poseen la cuarta, seis tiene la quinta, ocho la sexta, siete para la séptima y seis contiene la última unidad. También cada unidad presenta

competencias de grados, ejes transversales, indicadores de logros actividades de aprendizajes sugeridas y procedimiento de evaluación.

4.2. Descriptor del programa de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas

La carrera de Lengua y Literatura Hispánicas es ofertada por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN- Managua), perteneciente a la Facultad de Educación e Idiomas y particularmente al Departamento de Español, está conformada por diez semestres con sus respectivas asignaturas como, se especifica a continuación: Primero le corresponde cinco: Matemática General, Introducción a la Filosofía, Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía, Historia y Geografía de Nicaragua y Gramática Española I. El segundo semestre contiene cinco asignaturas: Redacción Avanzada, Técnicas de Investigación Documental, Informática Básica y Gramática Española II. El tercero compuesto por cinco asignaturas: Psicología General y del Aprendizaje, Seminario de Formación Integral, Gramática Española III, Taller de Expresión Oral e Introducción al Comentario de Texto Literario, el cuarto constituido por cinco materias: Literatura Grecorromana y Medieval, Práctica de Familiarización, Lingüística General, Pedagogía General y Metodología de Investigación.

El quinto ofrece cuatro: Didáctica General, Corrientes Actuales de la Lingüística, Literatura Moderna y Contemporánea y Análisis del Discurso. El sexto con cinco asignatura: Introducción a las Lenguas Griega y Latina, Literatura Española I, Modalidad de Graduación, Evaluación Educativa y Prácticas de Especialización, el séptimo plasma cinco: Historia de la Lengua Española, Literatura Española II, Literatura Hispanoamericana I, Didáctica de la Lengua y Literatura Española y Estudios Rubéndarianos. El octavo tiene cinco : Español de América, Literatura Hispanoamericana II, Fundamentos de la Crítica Literaria, Lingüística Aplicada en ELE e Investigación Aplicada, el noveno posee cuatro: Literatura Nicaragüense I, Didáctica del Español como Lengua Extranjera, Sociolingüística y Prácticas de Profesionalización y por último décimo

semestre con tres asignaturas: Español de Nicaragua, Literatura Nicaragüense II y Modalidad de Graduación. Se suman un total de cuarenta y seis asignaturas. Estas son distribuidas por áreas: En primer lugar, las asignaturas básicas, lingüística, las pedagógicas-didácticas y finalmente la de literatura.

Las asignaturas antes descritas están constituidas por objetivos, contenidos y subcontenidos: Conceptuales, procedimentales y actitudinales y unidades, recomendaciones metodológicas, sistema de evaluación y recursos didácticos. Además, requisitos, correquisitos, modalidades: presenciales y profesionalización, turnos: matutino, vespertino y horas de estudio para cada asignatura y cuatro créditos. Finalmente, la estructuración de la carrera se enmarca en la formación de docentes.

4.3. Análisis comparativo de los contenidos de la asignatura y de la carrera

En la estructuración de los contenidos del programa de la asignatura en secundaria presenta un sistema de   viñeta de dos tipos: cuadrada y flecha. Respecto a la cuadrada se infiere que señala los contenidos escritos en negrita, en cuanto a la flecha se deduce que indica los subcontenidos escritos sin negritas. Sin embargo, esta forma de organización no deja claro los contenidos y subcontenidos, porque el uso de estas viñetas carece de una explicación previa que indique a qué criterios obedece el uso de cada una de ellas. Este documento resulta ambiguo, por la falta de especificación en el sistema de viñetas y en los contenidos básicos escritos en negrita y sin negrita. Es necesario recalcar, que en el tercer contenido de la unidad dos se presentan una variante, es decir que no sigue el mismo modelo de viñetas antes indicado. En cambio, el programa de la carrera muestra de manera separada los contenidos y subcontenidos, en otras palabras, especifica los contenidos y subcontenidos. Además, la organización de estos contenidos presentan viñetas, numeración y guion, en algunos casos no utiliza estos caracteres, es decir, que no existe una forma única en la estructuración de ellos, sino muchas formas.

En ambos programas se patentizan diferencias en la organización de los contenidos, el de la asignatura es ambiguo por la falta de especificación de contenidos, subcontenidos y el uso de viñetas. Mientras el de la carrera muestra por separado los contenidos y subcontenidos, sin embargo las distintas formas que indican los contenidos y subcontenidos responde a una manera descuidada en su planificación, porque debería mostrar un solo tipo de señalización. Así mismo, el programa de la asignatura refleja objetivos y contenidos conceptual, procedimental y actitudinal, a diferencia de la carrera, solo muestra contenidos y objetivos.

Algunos aspectos del marco teórico como son: Las experiencias de aprendizaje, papel del alumno, papel del personal docente, los padres de familia y la comunidad, contexto socio-cultural y la fuentes del currículo no están directamente plasmados en los programas de la asignatura ni el de la carrera. No obstante, se tomaron en cuenta, porque estos componentes son importantes para el aprendizaje de los contenidos, también, trabajan de forma unificada, separados. Los contenidos por sí solos no se pueden enseñar, necesitan estar ligados con todos los elementos del currículo para lograr buenos resultados en la educación.

En las siguientes tablas se muestran las unidades con sus respectivos contenidos básicos de la asignatura de Lengua y Literatura de séptimo grado en secundaria y las asignaturas, unidades, contenidos y subcontenidos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas. De igual manera, se presentan los nombres de las unidades de la asignatura. También, la carrera muestra los nombres de las asignaturas y de las unidades. Asimismo, se evidencian los contenidos que no se relacionan, representados con una raya discontinua. Además, el propósito de las tablas es sintetizar las relaciones entre los contenidos curriculares de la asignatura y la carrera, con el propósito de observar la articulación y la desarticulación.

En la selección de asignaturas ofrecidas por la carrera, solo se retoman las que pertenecen al perfil de ella, es decir, las materias que están directamente relacionadas con la formación docente en Lengua y Literatura Hispánicas. Resulta necesario recalcar, que las asignaturas de formación general son

omitidas, porque el enfoque de nuestro estudio se centra en relacionar los contenidos de la asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado y su correspondencia con los contenidos exclusivamente de la carrera. Respecto, a la ubicación del programa de la carrera en las tablas no se siguió la jerarquía establecida que obedece: asignaturas, unidades, contenidos y subcontenidos de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la UNAN-Managua, sino sufrió un cambio: Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, UNAN-Managua, contenidos, subcontenidos, asignaturas y unidades, debido a la necesidad de ilustrar objetivamente las relaciones entre los contenidos.

4.3.1 Tabla 1: Análisis de la primera unidad: Me gusta contar cuentos

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Primera Unidad: Me gusta contar cuentos	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora. ▪ Cuentos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estructura y Características. ➤ Obras representativas: Rubén Darío y Fernando Silva. ▪ Fábulas, mitos y leyendas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto. ➤ Características 	<p>Niveles de comprensión lectora</p> <p>Características del género narrativo</p> <p>-----</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de comprensión literal • Interpretativo-inferencial • Nivel de comprensión crítico – Analógico <p>El cuento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reiteración temática - Unidad y trabazón temática - Reflejo de los problemas del ser humano. <p>-----</p>	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad I: Técnicas de lectura</p> <p>Introducción al Comentario de Textos Literarios</p> <p>Unidad II: Naturaleza de los géneros literarios y su evolución</p> <p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario ➤ Sinónimos y antónimos. ➤ Fichas de vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para el análisis de vocabulario en un texto 	<ul style="list-style-type: none"> • Significado contextual • Sinonimia • Antonimia 	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Polisemia 	Unidad I: Técnicas de lectura
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El enunciado: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Oracional ➤ No oracional. (características) Ejercitación	Conceptos El análisis gramatical Partes de la oración	Enunciado Oración Grupo sintáctico Palabras Morfemas	Gramática Española II Unidad I: La oración y el enunciado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía. ▪ Literal <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de b: ▪ Acentual ➤ Separación de palabras en sílabas. ▪ Reglas generales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Palabras agudas, graves, esdrújulas y Sobreesdrújulas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntual <ul style="list-style-type: none"> ➤ El punto seguido, punto y aparte, punto final 	Ortografía literal, acentual y puntual y sus reglas	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de b, v, c, s, m, n. • Uso de coma, punto y coma y punto • Tilde en palabras agudas, graves, esdrújulas y en hiatos 	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad II: La redacción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso para elaborar un texto. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planeamiento del escrito. ➤ Producción y organización de ideas. ➤ Escritura de borradores. ➤ Estrategias para la revisión de textos. ➤ Edición y publicación. ➤ Recreación literaria. ➤ Redacción de Narraciones 	El proceso de la composición. -Planificación -Textualización -Revisión y corrección.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación: delimitación del tema, objetivos, generación de ideas, organización de las ideas, documentación. • Textualización: coherencia, cohesión, adecuación • Revisión y corrección. - Aspectos formales: ortografía, puntuación, sintaxis, cohesión. - Aspectos de contenido: ambigüedades, adecuación, desarrollo de las idea, cumplimiento de objetivos	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad II: La redacción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El signo lingüístico <ul style="list-style-type: none"> ➤ Significante significado. ➤ Característica: lineal, arbitrario, convencional, articulado. Funcionalidad	1-La lengua como sistema estructurado	-Estructura, jerarquía, valor, sistema, forma y función. 2. – Significante y Significado. - Lengua y habla. - Diacronía y sincronía.	Lingüística General Unidad III: La lingüística desde el estructuralismo

		- Sintagma y paradigma	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha. ▪ Narración oral de: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuentos ➤ Fábulas ➤ Mitos ➤ Leyendas ➤ Interpretación de mensajes orales 	<p>2. La voz como herramienta de comunicación.</p> <p>3. Estrategias para el desarrollo de la voz.</p> <p>4. Comprensión de textos orales.</p>	<p>2.1. Cualidades de la voz.</p> <p>2.2. Aparato de fonación: composición.</p> <p>2.3. Voz y dicción: factores de riesgo vocal.</p> <p>3.1. Técnicas Verbo-vocales: la relajación y postura; la respiración; la fonación, tono, intensidad, proyección; la articulación, la palabra expresiva.</p> <p>4.1. La escucha: su importancia en la expresión oral</p>	<p>Taller de Expresión Oral</p> <p>Unidad III: Técnicas de expresión oral</p>

El primer contenido: Comprensión lectora: cuentos y características se corresponde con el contenido: Niveles de comprensión lectora, el cuento y características del género narrativo, en las asignaturas de Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía e Introducción al Comentario de Textos Literarios. Sin embargo, la asignatura señala comprensión lectora y la carrera indica los niveles de comprensión lectora. A su vez, el contenido de la asignatura muestra los autores, pero no refleja las obras a estudiar de ellos. También, resulta ambiguo porque no aclara el aspecto a aprender del tema antes planteado, mientras el contenido de la carrera trabaja los niveles, sin antes haber estudiado de manera general la comprensión lectora. Asimismo, no menciona la tipología textual en que va aplicar este ejercicio de comprensión. Por otra parte, el contenido: fábulas, mitos y leyendas: Concepto y características no se correlaciona con los contenidos de ninguna asignatura de la carrera.

El segundo contenido: Vocabulario: Sinónimos, antónimos se relaciona con el contenido y subcontenidos: Estrategias para el análisis de vocabulario en un texto: significado contextual, sinonimia, antonimia y polisemia plasmado en la asignatura de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía. No obstante, la asignatura menciona vocabulario y la carrera puntualiza niveles para el análisis de vocabulario. En cuanto, fichas de vocabulario no se relaciona con ningún contenido de la carrera. El tercer contenido: El enunciado: Oracional, no

oracional y características se correlaciona con los subcontenidos: Enunciado y oración en la asignatura de Gramática Española II. Aunque, la carrera solo se refiere a enunciado y oración, sin dejar claro lo que va a estudiar de este contenido, mientras la asignatura aclara lo que va a estudiar del contenido antes descrito.

El cuarto contenido: Ortografía literal: Uso de b, acentual, separación de palabras en sílaba, reglas generales, palabras graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, puntual: punto y seguido, punto y aparte, punto final se vincula con el contenido: Ortografía literal, acentual, puntual y sus reglas: Uso de b, v, uso de coma, punto y coma y punto, tilde en las palabras agudas, graves y esdrújulas en la asignatura de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía. En cambio, se muestra una diferencia en cuanto al tópico acentual, porque la asignatura lo aplica en separación de sílabas, en contraste con la carrera que lo establece en tildar palabras, sin realizar ese mismo procedimiento. También, se refleja otra diferencia en lo puntual, porque la asignatura detalla los casos de signos de puntuación a impartir, a diferencia de la carrera que lo presenta de manera general.

El quinto contenido: Procesos para elaborar un texto se corresponde con el contenido: Procesos de la composición expuesto en la asignatura de Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía. En cambio, el de la asignatura menciona procesos y la carrera alude a procesos de la composición, en cual difieren en una palabra. En cuanto, al subcontenidos: Recreación literaria y redacción de narraciones no se asemeja con lo que determina la carrera, en otras palabras, el contenido de la carrera no especifica el texto que va a redactar. Respecto, a la organización de estos contenidos, la asignatura lo expone de forma desorganizada, porque no define los pasos específicamente, si no que lo muestra de manera agrupada; la carrera puntualiza concretamente los pasos de la composición.

El sexto contenido: El signo lingüístico: significante y significado, características, lineal arbitrario, convencional, articulado y funcionalidad, se correlaciona con el contenido: La lengua como sistema estructurado: significante y significado, estructura, jerarquía, función, significante y significado en la asignatura Lingüística General. Aunque presentan diferencia en la terminología

de los contenidos, es decir, que están nombrados de manera distinta, el de la asignatura menciona el signo lingüístico y la carrera señala la lengua como sistema estructurado, pero refieren a lo mismo.

El séptimo contenido: Habla y escucha: Narración oral de: Cuentos, fábulas, mitos, leyendas, interpretación de mensajes orales se vincula con el contenido: La voz como herramienta de comunicación y comprensión de textos orales en la asignatura de Taller de expresión oral. No obstante, el contenido de la asignatura está orientado a la narración oral, a diferencia del contenido de la carrera que no presenta los textos narrativos para desarrollar la expresión oral. Igualmente, estos contenidos presentan diferencias, dado que la asignatura no evidencia las indicaciones a evaluar de la narración oral, mientras la carrera, nombra las rúbricas a valorar de expresión oral.

4.3.2. Tabla 2: Análisis de la segunda unidad: Aprendamos a exponer

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Segunda Unidad: Aprendamos a exponer	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora: ▪ Textos expositivos. ➤ Características. ➤ Estructura textual. 	Tipos de texto Tipologías textuales -----	Tipos de texto: narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo. Características y estructura de los diversos tipos de textos. <ul style="list-style-type: none"> • Textos expositivos • Textos argumentativos • Textos descriptivos. -----	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad II: La redacción Redacción Avanzada Unidad III: Teorías Lingüísticas sobre el texto ----- ---
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario ▪ De base y contextual. ▪ Fichas de vocabulario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para el análisis de vocabulario en un texto 	<ul style="list-style-type: none"> • Significado contextual • Sinonimia 	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía

		<ul style="list-style-type: none"> • Antonimia • polisemia 	Unidad II: La redacción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El párrafo - Concepto. - Características: formales y conceptuales. - Ideas principales e ideas Secundarias 	<ul style="list-style-type: none"> • El párrafo 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de párrafo • Características del párrafo • Ideas principales y secundarias del párrafo • Idea central del texto • Tema del texto 	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad II: La redacción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El subrayado ▪ Características. Ejercitación	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oración simple: ▪ Sujeto y predicado Concordancia entre: sujeto y predicado (número y persona	-----	-----	----- -----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía ▪ Acentual ➤ Diptongos y triptongos. ▪ Puntual ➤ La coma en la separación de vocativos. 	-----	-----	----- ---
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso para elaborar un texto ▪ Redacción de párrafos, textos cortos y recetas de cocina. ➤ Aplica el proceso previo en la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de párrafos atendiendo a sus características formales y de contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la escritura de párrafos a partir de las características formales y de contenido de los modelos. • Redacción de párrafos de acuerdo a la planificación elaborada. 	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad II: La redacción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha ➤ Exposición oral. ➤ Interpretación de mensajes orales 	2. Dinámicas grupales de exposición oral. -----	2.1. El debate. 2.2. La mesa redonda. 2.3. La exposición -----	Taller de Expresión Oral Unidad IV: Formas de la expresión oral ----- -----

Primer contenido: comprensión lectora, textos expositivos, características y estructuras textual se vincula con el contenido: Tipos de textos, expositivo, características y estructura de diversos tipos de textos, plasmados en las asignaturas de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía y Redacción Avanzada. A pesar de que se diferencian en cuanto a comprensión lectora, debido a que la carrera solo se refiere a los tipos de textos y no indica la comprensión lectora como tópico a desarrollar. Respecto, al texto prescriptivo no se relaciona con ninguno de los contenidos de la carrera.

Segundo contenido: vocabulario: De base contextual se corresponde con el contenido y subcontenidos: Estrategias para el análisis de vocabulario en un texto: Significado contextual en la asignatura de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía. Sin embargo, la asignatura lo determina vocabulario de base y contextual, mientras la carrera lo señala estrategias para el análisis en un texto de significado contextual. De acuerdo con, el contenido: Fichas de vocabulario no se correlaciona con los contenidos de la carrera.

Tercer contenido: El párrafo: Concepto, características: formales y conceptuales, ideas principales e ideas secundarias se relaciona con el contenido y subcontenidos: El párrafo, concepto, características, ideas principales y secundarias de la asignatura Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía. En cambio, la asignatura se refiere a características: formal y conceptuales, a diferencia de la carrera alude a características, sin agregar lo formal y lo conceptual. Cuarto contenido: El subrayado: Características, ejercitación no se correlaciona con ninguno de los contenidos de las distintas asignaturas que propone la carrera. Esta falta de homogeneidad se presenta en el quinto contenido: Oración simple: Sujeto y predicado Concordancia entre: sujeto y predicado (número y persona).

Sexto contenido: Ortografía acentual: Diptongos y triptongos puntual, la coma en la separación de vocativos no se corresponden con ningunos de los contenidos expuesto en la carrera. Séptimo contenido: Procesos para elaborar un texto: Redacción de párrafos, textos cortos y receta de cocina se relaciona con los contenidos y subcontenidos: Redacción de párrafos atendiendo a sus características formales y de contenido de la asignatura de Técnica de Lectura,

Redacción y Ortografía. No obstante, la carrera no detalla el texto a redactar, mientras la asignatura especifica el texto, en este caso receta de cocina.

Séptimo contenido: Habla y escucha: Exposición oral se relaciona con el contenido y subcontenidos: dinámicas grupales de expresión oral en la asignatura de Taller de Expresión Oral. Aunque, difieren en cuanto al habla y escucha. Asimismo, cada contenido tiene su propio enfoque, uno para desarrollar el habla y la escucha y el otro para potencializar el trabajo grupal y la expresión oral. En relación al contenido: Interpretación de mensajes orales no se corresponde con los contenidos de las distintas asignaturas de la carrera.

4.3.3. Tabla 3: Análisis de la tercera unidad: Aprendamos a conversar

Asignatura de Lengua y literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Tercera Unidad: Aprendamos a conversar	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora ▪ La novela <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características generales. ➤ Obras representativas: Cosmapa (José Román) <p>El Coronel no tiene quien le escriba. (Gabriel García Márquez)</p> <p>El principito (Antoine de Saint Exupéry)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto histórico social y Literario de las obras que lee. 	<p>Características del género narrativo</p> <p>El realismo costumbrista cosmapa de José Román</p> <p>Cusas socio-cultural del escaso desarrollo del género narrativo en Nicaragua</p>	<p>La novela:</p> <p>- Desarrollo de una historia compleja: múltiples personajes, múltiples puntos de vista, múltiples acciones, presencia de conflictos humanos y sociales, etc.</p> <p>-Reflejo de la sociedad.</p> <p>-Variedad en las modalidades empleadas: diálogo, monólogo narración y descripción</p>	<p>Introducción al Comentario de Textos Literarios.</p> <p>Unidad 2: Naturaleza de los géneros literarios y su evolución.</p> <p>Literatura Nicaragüense II</p> <p>Unidad: II: Tendencias narrativas: del realismo costumbrista hasta la narrativa testimonial</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario ▪ Regionalismos. ▪ Común o popular. <p>Uso del diccionario</p>	-----	-----	-----

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El libro y sus partes ➤ Portada. ➤ Lomo. ➤ Prefacio. ➤ Prólogo. ➤ Cuerpo de la obra. ➤ Glosario. ➤ Anexos. ➤ Colofón. ➤ Epílogo. ▪ Abreviaturas 	<p>-----</p>	<p>-----</p> <p>-</p>	<p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Oración por la Actitud del hablante. ➤ Enunciativas ➤ Interrogativas ➤ Exhortativas ➤ Dubitativas ➤ Exclamativas. <p>Redacción de oraciones</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía ▪ Literal ➤ Uso de v ▪ Acentual ➤ La tilde diacrítica en los interrogativos y Admirativos. ▪ Puntual ➤ Signos de interrogación y exclamación 	<ul style="list-style-type: none"> • Ortografía literal, acentual y puntual y sus reglas. <p>-----</p> <p>---</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortografía puntual 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de b, v, c, s, m, n. <p>-----</p> <p>-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Signos de interrogación y admiración. 	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p> <p>-----</p> <p>-</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso para elaborar un texto ▪ El Párrafo Narrativo ➤ Concepto ➤ Características: formales y conceptuales ➤ Cualidades: Unidad, coherencia, elementos de enlace. ➤ Clasificación: Narrativo. ➤ Forma básica elocutiva: la narración. ➤ Redacción de párrafos 	<p>El proceso de la composición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Textualización • Revisión y corrección <p>El párrafo</p> <p>Redacción de párrafos atendiendo a sus características</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características del párrafo • Tipos de párrafo <p>Desarrollo de un concepto, secuencia, encuadre, enumeración, enunciado/solución de un problema, causa y efecto y comparación/contraste.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de texto: narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo 	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p>

	formales y de contenido		
	Tipos de texto	<ul style="list-style-type: none"> • Características y estructura de los diversos tipos de textos. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Importancia ➤ Tipos de comunicación: oral y escrita. 	<p>Comunicación y lenguaje.</p> <p>El lenguaje y la comunicación</p>	<p>Conceptualización de comunicación y lenguaje.</p> <p>1.2. Origen de la comunicación y del lenguaje.</p> <p>1.3. Diferencias entre el Lenguaje oral y escrito.</p> <p>2.1. Circuito de la comunicación.</p> <p>2.2. Barreras de la comunicación.</p> <p>2.3. Características de la comunicación</p> <p>Importancia del Lenguaje</p> <p>Concepto y niveles del lenguaje.</p> <p>Concepto y elementos de la comunicación</p>	<p>Taller de Expresión Oral</p> <p>Unidad I: Generalidades de la expresión oral</p> <p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad I: Técnicas de lectura</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Signos naturales: Naturales (características, Uso). 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conversación. ➤ Concepto. ➤ Características. ➤ Interpretación de Mensajes orales. 	<p>-----</p> <p>---</p> <p>Comprensión de textos orales.</p>	<p>-----</p> <p>-</p> <p>La escucha: su importancia en la expresión oral</p>	<p>-----</p> <p>Taller de Expresión Oral</p> <p>Unidad III: Técnicas de expresión oral</p>

Primer contenido: Comprensión lectora: La novela, características generales se corresponde con el contenido: Características del género narrativo, la novela en la asignatura Introducción al Comentario de Textos Literarios. Sin embargo, se diferencian en cuanto a comprensión lectora, debido a que la carrera no presenta este contenido en la lectura de textos narrativos. Por otra

parte, la asignatura selecciona las obras y los autores para dicha interpretación. En cambio, la carrera no indica las obras ni los autores a trabajar. Con respecto, al contexto histórico-social, y literario que se lee y sus obras representativas: *Cosmapa* de José Román se relaciona con el contenido: Causas socioculturales del escaso desarrollo del género narrativo en Nicaragua y el realismo costumbrista (*Cosmapa* de José Román) en la asignatura Literatura Nicaragüense II. A pesar de que se disocian en los términos de los contenidos, pero se refiere a lo mismo.

El segundo contenido: vocabulario, regionalismo, común o popular, uso del diccionario no se relaciona con los contenidos de la carrera. Tercer contenido: El libro y sus partes no se correlaciona con los contenidos de la carrera expuesta en sus asignaturas. El cuarto contenido: La oración por la actitud del hablante, de igual manera, no se corresponde.

Quinto contenido: Ortografía literal: uso de v, puntual: signos de interrogación y exclamación se relaciona con el contenido: ortografía literal: uso de b, v, puntual: Los signos de interrogación y admiración en la asignatura Técnica de lectura, Redacción y Ortografía. En cuanto a lo acentual: La tilde diacrítica en los interrogativos y admirativos no se corresponde con ninguno de los contenidos de la carrera.

El sexto contenido: Procesos para elaborar un texto: el párrafo narrativo, concepto característica: formales, conceptuales y redacción de párrafos se corresponde con el contenido: Proceso de la composición, tipos de texto: narrativo, el párrafo, características y redacción de párrafos en la asignatura de Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía. No obstante, la asignatura determina un solo tipo de texto, en este caso el texto narrativo, a diferencia de la carrera se refiere a los diversos tipos de textos.

El séptimo contenido: La comunicación: Importancia, tipos de comunicación oral y escrito se asemeja con los contenidos y subcontenidos: Comunicación y lenguaje: diferencia del lenguaje oral y escrito, importancia del lenguaje de las asignaturas Taller de expresión oral y Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía. En cambio, la asignatura alude a tipos de comunicación

y la carrera que menciona diferencias del lenguaje y el origen de la comunicación.

Octavo contenido: Signos naturales, (característica y uso) no se corresponde con ninguno de los contenidos de las diferentes asignaturas de la carrera. Noveno contenido: Habla y escucha: conversación e interpretación de mensajes orales muestra correspondencia con el contenido: Comprensión de texto oral y subcontenidos: La escucha: su importancia en la expresión oral en la asignatura de Taller de Expresión Oral. Sin embargo, difieren en los nombres de los contenidos. Respecto a concepto y características no se corresponde.

4.3.4. Tabla 4: Análisis de la cuarta unidad: Interpretamos textos científicos

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Cuarta Unidad: Interpretamos textos científicos	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora ▪ Textos científicos. ➤ El Reporte: ➤ Rasgos y características. ▪ Carta de solicitud: ➤ Concepto ➤ Características 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario ▪ Técnico de etimología griega y latina 	-----	-----	Introducción a Lenguas Griegas y Latinas Unidad
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El cuadro sinóptico. ➤ Características. ➤ Ejercitación. ➤ La toma de notas o apuntes 	Procedimientos para la elaboración de esquemas de comprensión lectora	Mapa conceptual Cuadro sinóptico Resumen	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad I: Técnicas de lectura
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Categorías gramaticales. ➤ El sustantivo. ➤ El artículo. ➤ El adjetivo calificativo. ➤ Los pronombres personales 	Palabras con flexiones	Determinantes Sustantivos Adjetivos Pronombres Verbos	Gramática Española I Unidad II: Clasificación de palabras y subgrupos sintácticos.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía ▪ Puntual ➤ La coma en las fechas de las cartas. ➤ Los dos puntos después del saludo de la carta 	<p>Ortografía literal, acentual y puntual y sus reglas</p>	<p>Uso de coma, punto y coma y punto</p>	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de escritura: ➤ Planeamiento. ➤ Elaboración de borradores. ➤ Revisión. ➤ Edición. ➤ Redacción de cartas de solicitud. ➤ Resúmenes. 	<p>El proceso de la composición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Textualización • Revisión y corrección <p>-----</p> <p>-</p>	<p>-Planificación: delimitación del tema, objetivos, generación de ideas, organización de las ideas, documentación.</p> <p>-Textualización: coherencia, cohesión, adecuación</p> <p>Revisión y corrección.</p> <p>- Aspectos formales: ortografía, puntuación, sintaxis, cohesión.</p> <p>- Aspectos de contenido: ambigüedades, adecuación, desarrollo de las idea, cumplimiento de objetivos</p> <p>-----</p> <p>-</p>	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p> <p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La imagen: ➤ Concepto. ➤ Características. ➤ Uso. ▪ El símbolo: ➤ Características. ➤ Uso. ➤ Importancia. 	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha ▪ Panel. ➤ Características. ➤ Ejercitación. ▪ Interpretación de textos orales. 	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>

El primer contenido: Compresión lectora: Texto científico, el reporte: rasgos, características, carta de solicitud: concepto y característica no se corresponde con ninguno de los contenidos de la carrera. No se identificó en el programa de la carrera que establezca este contenido antes descrito. Un segundo contenido: vocabulario técnico de etimología griega y latina posee correspondencia con la asignatura de Introducción a las Lenguas Griega y Latina. Pero, no se manifiesta un contenido específico que se relacione directamente con los contenidos de la asignatura en séptimo grado, debido a que los contenidos de esta asignatura antes planteada de la carrera están nombrados de manera distinta.

El tercer contenido: El cuadro sinóptico, características, ejercitación, tomas de notas o apuntes se relaciona con el subcontenidos: Procesos para la elaboración de esquemas de comprensión lectora: Cuadro sinóptico y resumen en la asignatura de Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía. Aunque, la asignatura plantea las características y toma de notas y la carrera plasma el procedimiento para la elaboración de esquemas de comprensión lectora. Ambos contenidos antes planteados tienen en común el cuadro sinóptico.

El cuarto contenido: Categorías gramaticales, el sustantivo, el artículo, el adjetivo calificativo y los pronombres personales se corresponde con el contenido: palabras con flexión: determinantes, sustantivo, adjetivos y pronombres en la asignatura Gramática Española I. Sin embargo, la asignatura presenta categorías gramaticales, mientras que la carrera lo señala palabras con flexiones, reflejando una forma distinta en la terminología.

Un quinto contenido: Ortografía puntual, las comas, fechas de las cartas y los puntos después del saludo de la carta se corresponde con los contenidos: ortografía acentual: Uso de coma, punto y coma y punto. En cambio, se diferencian en cuanto a la carta, dado que la carrera expresa los signos de puntuación de manera general, sin especificar el texto donde se aplica.

Sexto contenido: Proceso de escritura, planeamiento, elaboración de borradores, revisión y edición muestra correlación con el contenido: Proceso de la composición: planificación, textualización, revisión y corrección en la asignatura de Técnica de lectura, redacción y ortografía. De acuerdo al

contenido: Redacción de carta de solicitud y resúmenes no se corresponde con los contenidos de la carrera.

Séptimo contenido: La imagen: concepto, características y uso, el símbolo: concepto, características e importancia no se relaciona con los contenidos de la carrera. Octavo contenido: Habla y escucha, panel, características, ejecución no se identificó este contenido en el programa de asignaturas de Lengua y Literatura Hispánicas. Por lo tanto, no existe correspondencia alguna.

4.3.5. Tabla 5: Análisis de la quinta unidad: Disfrutemos de la poesía, declamemos poesía

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		Asignaturas y unidades
Quinta Unidad: Disfrutemos de la poesía, declamemos poesía	UNAN- Managua		
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora ▪ Texto poético. ➤ Comprensión de lectura ➤ Poemas de (Rubén Darío, José coronel Urtecho y otros autores nacionales ▪ Perspectiva literaria ➤ Recursos métricos: rima, rimo, métricos. ➤ Recursos expresivos metáforas y personificación ➤ Recursos de construcción de anáforas 	<p>Elementos de un modelo de comentario del texto poético</p> <p>-----</p> <p>Elementos de un modelo de comentario del texto poético</p>	<p>Modelo de comentario del texto poético:</p> <p>1. Información introductoria: género específico del texto, su ubicación en relación con la obra del autor, del período y de la corriente literaria.</p> <p>-----</p> <p>-</p> <p>5.Esquemas de organización textual:</p> <ul style="list-style-type: none"> -esquemas de reiteración (paralelismo y anáfora) -esquemas de contraste (contraste y antítesis, aunque en muchos casos el sentido de contraste se logra por la intervención de, por su sentido, el paralelismo y anáfora). -esquema de monólogos, diálogos y divagaciones. -esquema del tránsito del <i>yo</i> al <i>nosotros</i> o viceversa. <p>6.Aspectos formales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -versificación -métrica -rima 	<p>Introducción al Comentario de Textos Literarios</p> <p>Unidad 3: Modelos de comentario de textos literarios.</p> <p>-----</p>

		-estrofa	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lenguaje figurado 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El esquema. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características. <p>Ejercitación</p>	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas no personales del verbo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Infinitivo ➤ Gerundio ➤ Participio 	Formas no personales del verbo	Infinitivo Gerundio Participio	Gramática Española I Unidad 3: Análisis morfológico.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía <ul style="list-style-type: none"> ▪ Literal ➤ Uso de r y rr. ▪ Acentual ➤ Acento diacrítico en palabras con diferentes funciones gramaticales: mí, tú, él, dé, sé, té, sí, ésta, porqué, por qué, más. ▪ Puntual ➤ La coma en enumeraciones. 	----- Ortografía puntual	----- - • uso de coma • uso de punto y coma • uso de punto	----- Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía Unidad 1: Técnicas de lectura
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de escritura: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planeamiento. ➤ Elaboración de borradores. ➤ Revisión. ➤ Edición. ➤ El comentario. 	El proceso de la composición. Planificación Textualización Revisión y corrección	Planificación: delimitación del tema, objetivos, generación de ideas, organización de las ideas, documentación. Textualización: coherencia, cohesión, adecuación Revisión y corrección. - Aspectos formales: ortografía, puntuación, sintaxis, cohesión	Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía unidad II: Le redacción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha. <ul style="list-style-type: none"> ➤ La declamación. ➤ Poesía coral. ➤ Resumen oral 	-----	-----	-----

Primer contenido: Comprensión lectora de textos poéticos se relaciona con el contenido: Elementos de un modelo de comentario de texto poético. A pesar de que la asignatura aborda comprensión lectora y la carrera indica modelo de comentario de textos, pero, sí coincide en que ambos son análisis de textos poéticos. Asimismo, el contenido: Perspectiva literaria: recursos métricos, rima y métrica, recursos expresivos: metáfora, personificación y anáfora tiene semejanza con el contenido: Esquema de organización textual: paralelismo y anáfora, y aspectos formales: verificación, métrica y rima en la asignatura de Introducción al Comentario de Textos Literarios. De acuerdo a los autores que plasma este contenido no se articulan con los contenidos de la carrera.

Segundo contenido: Lenguaje figurado no se relaciona con los contenidos de las distintas asignaturas de la carrera. De igual manera, el tercer contenido: El esquema, características y ejercitación no lo contempla el programa de la carrera. Cuarto contenido: formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio se corresponde con el contenido: Formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio de la asignatura gramática española I. Referente a este contenido, ambos programas lo presentan.

Quinto contenido: Ortografía literal: uso de r y rr, acentual: acento diacrítico en palabras con diferentes funciones gramaticales: mí, tú, él, dé, sé, té, sí, está, porqué, por qué, más sé no se relaciona con los contenidos que se desarrollan en la carrera, provocando una desigualdad entre los contenidos a enseñar en ambos niveles educativos. En cuanto al contenido: Ortografía puntual: la coma en enumeraciones, se corresponde con el contenido y subcontenidos: Ortografía puntual: uso de coma, punto y coma y punto, dentro de la asignatura de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía. Por el contrario la asignatura expone la coma en numeraciones, mientras la carrera indica la coma de manera general, es decir, no puntualiza el ejercicio en que se aplicará la coma. Por lo que se entiende o se sugiere que se enseñarán todos los usos de puntuación

Sexto contenido: Proceso de escritura: Planeamiento, elaboración de borradores, revisión, edición, coincide con el contenido: Proceso de la composición: planificación, textualización, revisión y corrección de la asignatura

de Técnicas de Lectura, Redacción y ortografía. No obstante, se disocian en la terminología, puesto que la asignatura indica proceso de escritura y la carrera señala procesos de la composición. Respecto al comentario no se corresponde con los contenidos de la carrera. Séptimo contenido: Habla y escucha: La declamación, poesía oral y resumen oral no se asemeja con los contenidos de la carrera.

4.3.6. Tabla 6: Análisis de la sexta unidad: Pintemos con palabras

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Sexta Unidad: Pintemos con palabras	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto descriptivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conceptos ➤ Características ▪ Tipos de descripción : <ul style="list-style-type: none"> ➤ Objetivas. ➤ Subjetivas. ➤ Literarias ➤ Retrato ➤ Autorretrato ➤ Prosopografía ➤ Cronología 	Tipos de texto	<p>Tipos de texto: narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo</p> <p>Características y estructura de los diversos tipos de textos</p>	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario Connotativo y denotativo <ul style="list-style-type: none"> ▪ La ficha de cita textual: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Características ➤ Ejecución ➤ La fichas de vocabulario, fichas de autor y de fichas de autor. 	. Técnicas de registro de la información	.2. Tipos de fichas de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> * Ficha textual * Ficha paráfrasis. * Ficha resumen * Ficha de síntesis * Ficha de comentario * Ficha mixta 	<p>Técnicas de Investigación Documental</p> <p>Unidad IV: Procesamiento de la información documental</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Verbo <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verbo regulares (tiempo simple y compuesto de indicativo) 	Conjunción verbal	<p>Modos Tiempos</p> <p>Verbo regulares</p>	<p>Gramática Española I</p> <p>Unidad III: Análisis Morfológico</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía ▪ literal ➤ uso de m antes de p y b ▪ acentual ➤ La tilde de verbos con pronombre enclíticos. ➤ Puntual ➤ Las comillas en cita textual. 	<p>-----</p> <p>-</p>	<p>-----</p> <p>---</p>	<p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos de escritura: ➤ Planeamiento ➤ Elaboración de borradores. ➤ Revisión ➤ Edición ➤ Redacción de párrafos descriptivos ➤ Recursos literarios. ▪ Recursos expresivos. ▪ Conceptos. ▪ Características 	<p>El proceso de la composición. Planificación Textualización Revisión y corrección</p> <p>Redacción de párrafos atendiendo a sus características formales y de contenido.</p> <p>-----</p>	<p>Planificación: delimitación del tema, objetivos, generación de ideas, organización de las ideas, documentación. Textualización: coherencia, cohesión, adecuación Revisión y corrección. - Aspectos formales: ortografía, puntuación, sintaxis, cohesión.</p> <p>-----</p>	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p> <p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señales ➤ Conceptos ➤ Características. ➤ Uso. 	<p>-----</p>	<p>-----</p> <p>-----</p>	<p>-----</p> <p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha ➤ Descripción oral. ▪ Interacciones e inferencia de mensajes orales. 	<p>-----</p>	<p>-----</p> <p>-</p>	<p>-----</p>

Primer contenido: Texto descriptivo, concepto, característica se corresponde con el contenido: Tipos de textos: descriptivo, expositivo y argumentativo, características y estructura de diversos tipos de textos en la asignatura de Técnicas de Lectura, Redacción y Ortografía. Con la diferencia que la carrera integra los tipos de textos y la asignatura apunta a un solo texto. Por otra parte, tipos de descripción no se relaciona con ninguno de los contenidos presentes en la carrera. Segundo contenido: Vocabulario: connotativo y denotativo, características, la fichas de vocabulario, fichas de autor no se corresponde con ningunos de los contenidos de la carrera. Conforme a ficha de cita textual se corresponde con el subcontenido: Ficha textual en la asignatura de Técnicas de Investigación Documental.

Tercer contenido: Verbos regulares del tiempo simple y compuesto del indicativo se corresponde con el contenido: Conjugación verbal, modo, tiempo, verbos regulares en la Gramática Española I. En cambio, la carrera solo menciona el modo y el tiempo, a diferencia de la asignatura que detalla el tiempo simple y compuesto del indicativo. A su vez, el contenido de la carrera es ambiguo, porque no especifica lo que va a trabajar del modo y el tiempo. Cuarto contenido: Ortografía literal: uso de m antes de p y b, acentual, la tilde en verbos con pronombre enclíticos, puntual, las comillas en cita textuales no se vincula con ninguno de los contenidos de la carrera.

Quinto contenido: Procesos de escritura: Planeamiento, elaboración de borradores, revisión, edición y redacción de párrafos descriptivos se corresponde con el contenido: Procesos de la composición: Planificación, textualización, revisión, corrección y redacción de párrafos en la asignatura de Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía. Sin embargo, se diferencian en la terminología. Con respecto, a recursos literarios, recursos expresivos, concepto y características no se correlacionan con los contenidos de la carrera. Sexto y séptimo contenido: Señales: conceptos, características y uso, habla y escucha: descripción oral, interacciones e inferencias de mensajes orales no se relacionan.

4.3.7. Tabla 7: Análisis de la séptima unidad: Seamos actores

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Séptima Unidad: Seamos actores	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión lectora. ▪ Textos dramatización. ▪ El sociodrama. ▪ El diálogo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto ➤ Características 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de dramática. • Descripción del texto dramático: estructura, características y técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del concepto de texto dramático y establecimiento de sus características. • Estructuración externa de la obra dramática: <i>texto principal</i> (actos, cuadros, escenas) y <i>texto secundario</i> (acotaciones). • Técnicas: diálogo, monólogo, aparte, coro, voz de fondo. 	<p>Introducción al Comentario de Textos Literarios</p> <p>Unidad III: Naturaleza de los géneros literarios y su evolución</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vocabulario <ul style="list-style-type: none"> ➤ Connotativo y denotativo 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verbos irregulares. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiempo simples y compuesto del indicativo 	Conjugación verbal	Modo, tiempo Verbos irregulares	Gramática Española I Unidad III: Análisis morfológico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía ▪ Acentual ➤ Palabras compuestas terminadas en adverbio mente. ➤ Puntual Guion ➤ La coma en enumeraciones 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos de escrituras ▪ El diálogo ▪ El sociograma ➤ Planteamiento ➤ Elaboración de borradores ➤ Revisión ➤ Edición 	El proceso de la composición. Planificación Textualización Revisión y corrección		Técnicas de lectura, redacción y ortografía Unidad II: La redacción

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de código lingüístico. ➤ Diferencia del código oral y el escrito. ➤ Registro del lenguaje ➤ Importancia del lenguaje. ➤ Uso. 	<p>Comunicación y lenguaje.</p> <p>Valoración de la importancia del lenguaje y la comunicación</p>	<p>1.1. Conceptualización de comunicación y lenguaje.</p> <p>1.2. Origen de la comunicación y del lenguaje.</p> <p>1.3. Diferencias entre el Lenguaje oral y escrito</p>	<p>Taller de Expresión Oral</p> <p>Unidad I: Generalidades de la expresión oral</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habla y escucha ➤ El sociodrama ➤ El diálogo ➤ Interpretación e inferencia de mensajes orales. 	<p>-----</p> <p>Comprensión de mensajes orales</p>	<p>-----</p> <p>La escucha: su importancia en la expresión oral.</p>	<p>-----</p> <p>Taller de Expresión Oral</p> <p>Unidad I: Generalidades de la expresión oral</p>

Primer contenido: Comprensión lectora, textos dramatización, el sociodrama, el diálogo, concepto y características manifiesta correspondencia con el contenido: Concepto de dramática, características, técnicas: diálogo en la asignatura de Introducción al Comentario de Textos Literarios. En cambio, se diferencian en cuanto a comprensión lectora y el sociodrama, considerando que el contenido de la carrera se centra en el concepto y la descripción del texto dramático, mientras la asignatura se centra en la dramatización.

Segundo contenido: Vocabulario: Connotativo y denotativo no muestra relación con ninguno de los contenidos de la carrera. Tercer Contenido: Verbos irregulares: Tiempo simples y compuesto del indicativo muestra correlación con el contenido y subcontenidos: Conjugación verbal: modo, tiempo y verbos irregulares en la asignatura Gramática Española I. Aunque presenta diferencia en cuanto al tópico tiempo, porque la carrera no patentiza que aspecto enseñar de esta temática, mientras la asignatura puntualiza el componente a explicar. También, referente al contenido conjugación verbal no se corresponde en su totalidad, porque la asignatura lo plantea como: verbos irregulares.

Cuarto contenido: Ortografía: Acentual, palabras compuestas terminadas en adverbio mente, puntual, guion y la coma en enumeraciones no existe homogeneidad con los contenidos de la carrera. Quinto contenido: Proceso de escrituras: Planteamiento, elaboración de borradores, revisión, edición se relaciona con el contenido: El proceso de la composición: planificación,

textualización y revisión y corrección. No obstante, se disocian en la forma de su estructura. De acuerdo, al diálogo y el sociodrama no se corresponde.

Sexto contenido: Registro de código lingüístico: Diferencia del código oral y el escrito, registro del lenguaje, Importancia del lenguaje y uso se corresponde con el contenido: Comunicación y lenguaje, importancia del lenguaje y la comunicación, diferencias entre el lenguaje oral y escrito en la asignatura de Taller de Expresión Oral. A pesar, de que algunos contenidos son nombrados de manera diferente pero aluden a lo mismo.

Séptimo contenido: Habla y escucha: Interpretación e inferencia de mensajes orales muestra correspondencia con el contenido: Comprensión de mensajes orales, la escucha: su importancia en la expresión oral en la asignatura de Taller de Expresión Oral. En cuanto al sociodrama y el diálogo no se corresponden con ninguno de los contenidos de las distintas asignaturas.

4.3.8. Tabla 8: Análisis de la octava unidad: Mantengámonos informados

Asignatura de Lengua y Literatura	Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas		
Octava Unidad: Mantengámonos informado	UNAN- Managua		Asignaturas y unidades
Contenidos básicos:	Contenidos:	Subcontenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos informativos ➤ Noticias ➤ Anuncios ➤ Avisos ▪ Concepto ▪ características 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ vocabulario ➤ connotativo y denotativo 	-----	-----	-----
<ul style="list-style-type: none"> ▪ palabras simples, derivados y compuestas. ➤ Lexemas y morfemas. ➤ Afijos: prefijos y sufijos. 	Conceptos básicos Morfema del sustantivo	Lexema Morfema Morfema derivativos :prefijo, sufijo, interfijo	Gramática Española I Unidad III : Análisis Morfológico
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ortografía 			

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntual ➤ Uso de puntos suspensivos. ➤ Uso del paréntesis cuando se interrumpe el sentido del discurso. 	<p>-----</p> <p>-</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de escritura: ➤ Planteamiento ➤ Elaboración de borradores ➤ Revisión ➤ Edición ➤ Redacción de noticias ➤ avisos ➤ anuncios 	<p>El proceso de la composición. Planificación Textualización Revisión y corrección</p> <p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía</p> <p>Unidad II: La redacción</p> <p>-----</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ habla y escucha ▪ el Phillips 66 ➤ concepto ➤ característica ➤ realización 	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>

Primer contenido: Textos informativos: Noticias, anuncios, avisos, concepto y características no se relaciona con los contenidos y los Subcontenidos de la carrera. Segundo contenido: vocabulario connotativo y denotativo, del mismo modo no se corresponde. Tercer contenido: Palabras simples, derivadas y compuestas se corresponde con el contenido: Morfemas del sustantivo, morfemas, lexemas, morfemas derivativos, prefijo y sufijo en la Gramática Española I. Difieren en palabras simples, derivados y compuestas, puesto que la carrera se refiere a morfemas del sustantivo.

Cuarto contenido: Ortografía puntual: Uso de puntos suspensivos, uso del paréntesis cuando se interrumpe el sentido del discurso no se relaciona con los contenidos de la carrera. Quinto contenido: Proceso de escritura: Planteamiento, elaboración de borradores, revisión y edición se correlaciona con el contenido de: Procesos de la composición: planificación, Textualización

, revisión y corrección en Técnicas de lectura, Redacción y Ortografía. Con respecto al contenido: Redacción de noticias, avisos y anuncios no se

corresponde. Sexto contenido: Habla y escucha: El Phillips 66, concepto, característica y realización no se correlaciona con los contenidos de la carrera.

En resumen, este análisis describe y compara los contenidos curriculares de los programas de la asignatura y de la carrera. En ambos programas se patentizó la forma en que están organizados, el primero es ambiguo por la falta de especificación en el sistema de viñetas, el segundo resulta variado en la forma de señalar los contenidos y subcontenidos. En este análisis comparativo se demostró la correspondencia y la no correspondencia entre los contenidos descritos en los párrafos anteriores. También, se muestra que la carrera y la asignatura poseen una manera distinta en la terminología de los contenidos. Sin embargo, algunos contenidos están nombrados de igual manera, y otros que no existe ninguna correspondencia. Así como en los contenidos de comprensión lectora, vocabulario, gramática, habla y escucha, ortografía y redacción de cartas de solicitud y textos periodísticos.

Conclusiones

Los contenidos curriculares de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y de asignatura de Lengua y Literatura en séptimo grado muestran congruencias e incongruencias. Esta falta de homogeneidad se presenta en los contenidos de comprensión lectora, vocabulario, gramática, ortografía y redacción de carta de solicitud y textos periodísticos. De igual modo, se ha reflejado diferencias en la terminología de los contenidos, por ejemplo la asignatura indica procesos para elaborar un texto y la carrera puntualiza procesos de la composición.

De la revisión de los programas de la asignatura y de la carrera se ha obtenido diferencias en cuanto a la estructura de los contenidos. El de la asignatura ha resultado ambiguo, porque no indica a qué criterios obedece el sistema de viñetas y la escritura en negrita y sin negrita que señala los contenidos básicos. El de la carrera ha presentado los contenidos y subcontenidos por separado, en cambio las formas que indica estos contenidos y subcontenidos son variadas; es decir, no utiliza una forma única en la señalización de ellos. Además, el programa de la asignatura expresa objetivos y contenidos básicos, el de la carrera revela objetivos y contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Finalmente, se ha demostrado que la UNAN-Managua y el MINED han trabajado de manera independiente en la organización de contenidos a enseñar. Este desacuerdo ha provocado la falta de articulación de los contenidos, registrados en el análisis de las tablas comparativas. Este estudio ha favorecido comprender la necesidad de comparar los contenidos para una debida transformación curricular articulada.

Recomendaciones

- Se necesita que las dos instituciones, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua y Ministerio de Educación desarrollen vínculos de comunicación para la selección y organización de contenidos, para el diseño curricular unificado.
- Se sugiere que las transformaciones curriculares partan de un análisis de necesidades, en otras palabras, que se valore las demandas y realidades sociales para ser incorporadas en el componente curricular, para lograr homogeneidad en los contenidos a aprender en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas y los contenidos a enseñar en la educación secundaria.
- Es importante que el aprendizaje alcanzado en la universidad sea útil y aplicable, es por eso que se necesita correspondencia entre la teoría y la práctica, es decir, lo aprendido sea acorde con lo que vamos a enseñar en el aula de clase.
- Es necesario que se evalúen el resto de los componentes curriculares para verificar los avances y dificultades presentados en ellos, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Sugerimos que la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas cree la asignatura de Ortografía de la Lengua Española, debido a que la educación secundaria exige egresados especialistas en este campo de la lengua.

Referencias

- Arjona, M. (2010). Importancia y elementos de la programación didáctica: Sevilla. *Revista educativa digital*, ISSN: 1989 – 3558. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3745653.pdf>
- Bautista, M. (2003). *Fuentes, elementos y enfoques del currículo*. Managua: seminario de gradación UNAN-Managua
- Bolívar, A. (1992). *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma: problemas y propuesta*. Madrid: editorial escuela española, S.A.
- Bolívar, A. (2010). Competencia básicas y currículo. Madrid: síntesis. Recuperado de <https://www.sintesis.com/biblioteca-de-educacion-145/competencias-basicas-y-curriculo-libro-1547.html>
- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. Universidad Nacional de San Luis: Revista Fundamentos en Humanidades. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400406.pdf>
- Casanova, M. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, (2012) - Volumen 10, Número 4. Recuperado de <http://rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num4/art1.pdf>
- Díaz, J. (2013). Criterios de selección y organización de contenidos educativos para cursos y talleres en educación superior sobre Bibliotecología Social: una visión argentina. Recuperado de <http://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/129>
- Guerrero, A. (s.f). Estructuración de los contenidos del curriculum: Funcionalidad y calidad. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_1.pdf
- Fernández, J. (1998). Evaluación del curriculum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación. Málaga. Recuperado de [https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/ CPP-DC-Fernandez-Evaluacion-del-curriculum.pdf](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Fernandez-Evaluacion-del-curriculum.pdf)
- Fortea, M. (2009). Metodologías didácticas para la enseñanza/ aprendizaje de competencias. Recuperado de [file:///C:/Users/Jhonny%20Rodriguez/Downloads/Metodologias didacticas E-A competencias FORTEA %20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Jhonny%20Rodriguez/Downloads/Metodologias%20didacticas%20E-A%20competencias%20FORTEA%20(3).pdf)
- Gairin, J. (1997). *Estrategias para la gestión del proyecto curricular de centro educativo*. Madrid: editorial síntesis, S.A

- Gallegos, J. (1990). La secuenciación de los contenidos curriculares: principios fundamentales y normas generales. Universidad de Granada: *Revista de Educación*, núm. 315 (1998), pp. 293-315. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/.../re3151700463.pdf>
- García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencia: importancia y necesidad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* E-ISSN: 1409-4703 revista@inie.ucr.ac.cr Universidad de Costa Rica. www.redalyc.org/articulo.oa?id=44722178014
- Kirk, G. (1989). *El currículum básico: temas de educación*. Madrid: Paidós / MEC. (1ra.ed).
- Ministerio de Educación MINED. (2009). *Programa de estudio de lengua y literatura educación secundaria*. Managua.
- Molina, Z; y Bolaños, G. (1995). *Fundamentos del currículo: Conceptos básicos y principios sobre el currículo*. Unesco, San José:(4ta. ed).
- Mora, A. (2001). Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura. Universidad de Costa Rica: *Revista Educación* 25(2): 147-156, 2001. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025213>
- Pérez, R. (1994). *El currículo y sus componentes: hacia un modelo integrador* Barcelona-España: (1ra ed.)
- Sacristán, J. (1989). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: 2da ed: ediciones Morata, S.A.
- Sacristán, J. (2010). La función abierta de la obra y su contenido. *Sinéctica*, E-ISSN: 1665-109X. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/998/99815691009.pdf>
- Sánchez, E. (2008). Despiece del currículo del sistema educativo español. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653). Recuperado de [file:///C:/Users/Jhonny%20Rodriguez/Downloads/368Sanchez%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/Jhonny%20Rodriguez/Downloads/368Sanchez%20(1).PDF)
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. (2015). *Plan de Estudio de Lengua y Literatura Hispánicas*.
- Vargas, G. (2017). Importancia del Diseño Curricular en la Institución Educativa. *Revista internacional Magisterio* Número: 89, Recuperado de <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-importancia-del-diseno-curricular-en-la-institucion-educativa>
- Zapata, M. (2004). Secuenciación de contenidos y objetos de aprendizaje. Universidad de Murcia: *Revista de Educación a Distancia*. Recuperado de <http://www.um.es/ead/red/M2/zapata47.pdf>